

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 018
SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 22 DE MAYO DE 2013.

Siendo las 17,35 horas el Presidente del Concejo Municipal don Mauricio Carrasco Pardo, da por iniciada la Sesión con la invocación a Dios en la sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales en Santa Adela.

Asistencia; Se encuentran presentes los Concejales Sres., Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Felipe Vergara Lucero y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; **Administrado** Rubén Gutiérrez Cabrera; **Secpla** Francisco Jeldes Díaz; **DOM** Luis Bernal Fernando; **Jurídico** Etienne Archambaud Otero **Finanzas (S)** María Inés Villarroel Pacheco; **Transito (S)** Alfonso Sandoval Cisternas; **Dideco** Mariela Arancibia Torres; **Control** Rafael Navarrete Arancibia, **Aseo y Ornato** Alicia Nieto Urrea; **Movilización** Jorge Figueroa, **Daem** Ana María Umaña Morales y **Servicios Generales** Carlos Castillo Contreras.

Tabla; 1) Actas anteriores; 2) Correspondencia; 3) Dejar sin efecto Acuerdo de Subvención Municipal a Comité de Agua Potable San Ramón; 4) Aprobar Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal; 5) Audiencia a Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rural de la Comuna de Quintero y 6) Varios.

Sr. Alcalde; Como el Alcalde y Concejo Municipal, directores, agradecer la presencia del Capitán de Carabineros y representantes de Carabineros que es un verdadero honor que este Concejo Municipal se pueda realizar en terreno, de esta forma pueden aprovechar esta oportunidad que tienen de una vez al mes, se conceden Audiencias Publicas a las organizaciones para que se puedan expresar porque en los Concejos Ordinarias las personas que nos acompañan solamente pueden escuchar, no pudiendo intervenir. En esta oportunidad se trata de una Sesión de CoOncejo Municipal que tiene incorporada la Audiencia Pública como ustedes la pidieron, tienen la oportunidad de hacer presente sus inquietudes y realidades con los distintos temas que podamos tocar en la mesa.

Como lo señala la tabla, corresponde ver las Actas anteriores.

I.- ACTAS ANTERIORES

1.1.- Sesión Extraordinaria N° 6 de fecha 26.02.2013; Contiene los siguientes acuerdos de Concejo Municipal:

Acuerdo 026; a) El Concejo Municipal aprueba Modificación Presupuestaria de la Gestión Municipal disminuyendo el Ítem 31.02.003.001 de Medialuna en M\$15.000.- y aumentar en ese mismo monto el ítem 24.003.101.001 a Transferencias de Educación. Monto destinado a la compra de los contenedores para adecuar las Salas del Colegio Valle de Narau

Acuerdo 026; b) El Concejo Municipal acuerda aprobar Modificación Presupuestaria del sector de Educación en los ítems correspondientes para obtener \$10.000.- del 22.09.999, Rebajar M\$15.000 del ítem 22.11.999 y crear el ítem 29.02 para la adquisición de activos no financieros en M\$25.000.-

1.2.- Sesión Extraordinaria N° 7 de fecha 04.03.2013; Con el siguiente acuerdo de Concejo Municipal

Acuerdo N° 030: El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder Subvención Municipal al Comité de Agua Potable Rural con el fin de proceder a los tramites de inscripción del terreno en el Conservador de Bienes Raíces por la suma de \$300.000.-

1.3.- Sesión Extraordinaria N° 8 de fecha 18.03.2013; Con el siguiente acuerdo de Concejo Municipal

Acuerdo 032; Vistos la necesidad imperiosa de los habitantes de la comuna de Quintero, los antecedentes estudiados por la Comisión de Ordenamiento Territorial y los aspectos sanitarios, el Concejo Municipal adopta por unanimidad autorizar la modalidad de contratación directa para la ejecución del proyecto Construcción de 40 Nichos en el Cementerio Municipal, por un monto de M\$12.000., de conformidad a lo estipulado en el Presupuesto Municipal año 2013.-

1.4.- Sesión Extraordinaria N° 9 de fecha 27.03.2013; Con el siguiente acuerdo de Concejo Municipal:

Acuerdo 033; El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder subvención Municipal a Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales Caleta de Loncura por la suma de \$300.000, para cubrir parte de los costos de actividad artística destinada a recaudar fondos para gestionar concesión marítima.

Se aprueban sin observaciones las Actas de las Sesiones Extraordinarias N°s 06; 07; 08 y 09 de fecha 26.02.2013; 04.03.2013; 18.03.2013; 27.03.2013; respectivamente.

1.5.- Sesión Extraordinaria N° 10 de fecha 01.04.2013; Para su lectura y posterior aprobación

1.6.- Sesión Ordinaria N° 13 de fecha 01.04.2013; Para su lectura y posterior aprobación.

1.7.- Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 10.04.2013; Para su lectura y posterior probación

II.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- Nicolás Ureta Parraguez, Director Regional, DGA, Región de Valparaíso; Oficio N° 752 de fecha 06/05/13, Ordena el cierre de bocatomas y otras medidas adicionales y que se adopten acciones preventivas para la operación de canales y embalses en épocas de lluvias en la Región de Valparaíso.

2.2.- Lily Pérez San Martín, Senadora de la Republica; Designa Delegado Presidencial para que se evalúe y actúe directamente sobre los problemas de sequía que afectan la Quinta Circunscripción Cordillera, la cual representa.

Sr. Gatica; Disculpe, no creo que corresponda a la senadora designar a un delegado presidencial.

Sr. Alcalde; Nos esta comunicando, es información que llega al municipio ante el Concejo Municipal y la Secretaria Municipal tiene la obligación de informarlos, más allá de nosotros podemos también pedir la corroboración de la información que envía la carta no es más que entregarles a ustedes la correspondencia que llega.

2.3.- Oficio del Director de Obras Municipalidad de Quintero; Informa de trabajos de limpieza de cauces de aguas lluvias.

2.4.- Oficio de Alcalde Municipalidad de Quintero N° 336 de fecha 14.05.13; Informe Proyecto Ampliación Terminal Marítimo Quintero Oxiquim S.A.

Sr. Alcalde; Agradezco, ¿Alguien se quiere referir a la correspondencia?

Comunicado de la Senadora Lily Pérez.

Sr. Vergara; Destacar la preocupación de la Senadora Lily Per4ez con respecto al tema anterior, señalado, creo que es importante que nuestros parlamentarios se preocupen sobre manera de los temas que involucran a todos los Quinteranos

Solicitud de la Unión Comunal del Club Adulto Mayor de Quintero.

Sra. Cartes; Tengo en mi poder una carta que se recepcionó en la Municipalidad el día 6 de mayo y no ha sido leída.

Enseguida la Secretaria Municipal procede a su lectura.

S. Municipal; Es una carta que viene dirigida al Alcalde y al H. Concejo Municipal, viene de parte del Presidente de la Unión Comunal Club de Adulto Mayor de Quintero, están comunicando: “que en atención a lo convenido en el Decreto Alcaldicio N° 6 26 de fecha 11 de abril del año 2007, el cual da en comodato un sitio ubicado en Lote 1B del Bosque Poniente Loncura para la construcción de una sede que albergara a los Clubes de Adultos Mayores de la comuna.

Solicito a usted poder reconsiderar el proyecto a fin de modificar y construir en un lugar más amplio que el considerado actualmente a la Unión Comunal para el Adulto Mayor a objeto desarrollar todas las actividades que competen a los adultos mayores como: cursos de computación; reuniones; eventos de entretenición; cultura y cualquiera actividad que vaya en directo beneficio de los Adultos Mayores de Quintero.

Lo anterior ya ha sido planteado en Secpla y Dideco quienes han manifestado estar de acuerdo con esta propuesta, Sr. Alcalde sabiendo de su compromiso con los adultos mayores de su comuna y esperando una buena acogida, saluda atentamente a usted Omar González Marmolejo, Presidente de la Unión Comunal del Adulto Mayor”

Sr. Alcalde; Gracias Concejala. Me refiero a la carta. tuve la oportunidad además de la carta, de reunirme con algunos dirigentes de los distintos Clubes de Adulto Mayor, me pidieron una audiencia la semana pasada, tocamos el tema que se refiere a esta carta respecto a un terreno que esta entregado en comodato para una sede, desde el periodo de don Raúl Vargas, o sea, casi siete años atrás.

La verdad que hoy día, con todo lo que han crecido los adultos mayores vamos a reestudiar el proyecto porque es un poco pequeño el terreno. Respecto a esa carta, lo converse en forma directa con Don Omar González y su directiva, ya está distribuido en Secpla para que trabaje un

proyecto en conjunto con ellos de poder cambiar esto y ampliar un poco.

Proyecto Ampliación Terminal Marítimo Quintero Oxiquim S.A.

Sr. Gatica; Respecto al tema del terminal marítimo Oxiquim, espero que lo podamos ver en una Sesión de Comisión del Medio Ambiente para ver el impacto con mayor profundidad que tiene este proyecto. Los antecedentes que tiene este proyecto, aunque ellos dicen que igual que Codelco Andina como que no nos afecta, creo que si afecta, si la empresa que va a hacer una inversión por sobre los M\$50.000., de dólares, debiera compensar y mitigar como corresponde a la Bahía de Quintero y particularmente a los habitantes de la comuna de Quintero. Solicito que lo veamos con mayor profundidad el proyecto Oxiquim-Lipigas.

Sr. Aguayo; Con respecto a lo que plantea el Concejal Sr. Gatica, a mí me parece que siendo un importante proyecto, así lo señale en el Concejo pasado, que efectivamente el municipio tiene que tener una posición clara al respecto.

Leí el documento que se nos hizo llegar, siento de alguna u otra manera, siempre hemos venido señalando hace años, que Quintero sigue entregando muchas cosas, tanto el estado de Chile como a las empresas. La verdad que los Quinteranos no ganamos absolutamente nada. Eso es una realidad que día a día, se ve y se nota más. Se han venido a instalar grandes empresas transnacionales, empresas del estado Codelco Andina etc. La verdad que los Quinteranos seguimos donde mismo.

Ahí tenemos, me parece importante que las Juntas de Vecinos, los Clubes Deportivos, etc., alcen su voz, porque pienso que las empresas entregan puras migajas, no pasa más que eso, Quintero necesita cosas mucho mayores, como somos capaces de mejorar la salud, la educación a través de colegios no sé, pero a mí me parece que en ese sentido como proyecto que se va a emplazar, precisamente en el sector de Loncura.

En Loncura hoy día, le hace falta una escuela básica, esa es una realidad, por lo que me parece que es importante tomar el tema con la seriedad posible que nos permite que de algún modo u otro, esta empresa por lo menos hagan algo concreto, , una gestión concreta que beneficie a la comunidad y específicamente hoy día, en el caso de Loncura, hace falta un colegio, así lo indican las cifras, de hecho, hay muchos chicos que van a la escuela de Quintero. Algo nos está diciendo que es necesario tener una escuela básica.

En ese contexto, a mí me parece que si se va a emplazar un proyecto de tanta inversión, por lo menos que hagan una inversión a favor de la comunidad, que se note, pero no que sigan entregando migajas. Estoy de acuerdo con el Sr. Gatica que efectivamente hay que hacer una reunión de Comisión, dos o tres o cuatro, las que sean necesarias en la perspectiva de poder realmente lograr que se obtenga estas compensaciones o mitigaciones.

Sr. Vergara; Si viene cierto es un hecho que es evidente que Quintero en los últimos 40 años, ha crecido industrialmente de manera explosiva, se han ido instalando termoelectrica de distintos tipos de empresas contaminantes durante gobiernos anteriores, aprobados en gobiernos anteriores, no solamente presidenciales, sino de gobiernos locales. Tengo entendido que este proyecto esta aprobado, tal vez, habría que preguntarse, que se hizo anteriormente.

Ahora, celebro igual todas las gestiones actuales del municipio con algunas empresas en base a los recursos que van a entregar para algunos tipos de proyectos de ingenierías y otros tipos de proyectos que el Alcalde ha comentado, pero también concuerdo con los Concejales que no es suficiente.

Quintero se ha visto mermado en distintos ámbitos por la instalación de estas empresas. Por lo tanto, sería bueno hacer una Comisión como decía el Concejal Sr. Gatica de Medio Ambiente y también de Ordenamiento Territorial para conocer de que se trata este proyecto porque en lo personal, no tengo el conocimiento específicamente de que se trata. Lo único que se, es que se aprobó anteriormente, por lo tanto, para el Concejo nuevo, que llevamos seis meses, sería importante saber los términos y los detalles de este proyecto, de qué manera va a influir, de qué manera realmente va a impactar en una bahía que está absolutamente desgastada y contaminada durante los últimos 40 y 50 años.

Sra. Cartes: En realidad todo lo que dijeron los compañeros anteriormente, hay muchas cosas que no dependen de la Municipalidad en si, los proyectos vienen todos listos de un tema gubernamental, nosotros desgraciadamente no es mucho lo que podemos hacer, pero si creo que nosotros tenemos que ponernos firmes en exigir compensaciones y mitigaciones porque como dije recién, muchas veces no depende del Concejo o del Alcalde aprobar nuevos proyectos porque estos vienen aprobados desde ya. Así que como se habla del Puerto San José, no va a depender de nosotros tampoco porque ya tienen sus concesiones aprobadas. Es un tema que no depende de la Municipalidad aprobarlo o no.

Debemos ponernos firmes y en representación de la comuna exigir que por derecho nos corresponde, nosotros teníamos acá, no es cierto aire puro hasta hace un tiempo atrás, mucha riqueza en el tema de agricultura que desde varios años a la fecha ya no se pueden producir. Considero que es la hora en que nosotros alcemos la voz y exijamos lo que nos corresponde

Sr. Alcalde: En virtud de la gran preocupación lo que ha pasado también con el proyecto de Expansión Andina, que finalmente tuvimos la oportunidad inclusive de estar con la Comisión de Minería. Concurrimos con algunos Concejales a la Cámara de Diputados. Hoy día, este proyecto esta presentado a este Concejo y al Alcalde hace dos meses, con una posición de cambiar un signo pare en el cruce ferroviario, que está entre Concon y Quintero. Lo recibí el lunes pasado con una disposición bastante distinta con la que a la última vez mostraron. Con esto que todos los Alcaldes, por donde va a pasar este tren con el concentrado, se han ido poniendo de acuerdo de una u otra forma en no recibir el proyecto con los brazos abiertos, si no tienen las medidas de mitigación acorde a la inversión. Eso no va a cambiar acá.

También está invitado Oxiquim, falta determinar la fecha de la Comisión de Medio Ambiente que la preside el Concejal Sr. Gatica con la Comisión de Ordenamiento Territorial con el Concejal Sr. Vergara, en su calidad de Presidente, que fijen la fecha porque nosotros no conocemos, es solo lo que hemos escuchado.

Entiendo que el Administrador Municipal, Rubén Gutiérrez, tuvo un reunión que nos pueda informar.

Administrador: A través de la Administración Municipal donde funciona la Unidad Medio Ambiental, se les informo a los Concejales, respecto a que el proyecto ya estaba aprobado que era la duda que tenía el Concejal Sr. Gatica. Manifesté en Concejo Municipal que ya estaba aprobado, ingreso en el año 2012, lo grave de esto que la administración anterior no se pronuncio con respecto a ese proyecto.

Lo importante es que todas las medidas de compensación y mitigación se piden durante la evaluación del proyecto. Eso es lo grave, cuando en un proyecto se evalúa y el municipio en este caso, no hace presente las observaciones, por lo tanto es importante ahora establecer una fecha para que la empresa venga a exponer cuales son las obras físicas, impactos del proyecto. En el resumen

que se envió a los Sres. Concejales, se indica claramente que las mitigaciones y compensaciones son nulas. El año pasado se aprobó, lo peor de todo que no se hicieron las observaciones por parte de la administración anterior.

Sr. Alcalde: Súper lamentable, como Concejo vamos a ahondar en el tema porque casi vergonzoso, hay tres Concejales que participaron de la administración anterior, les voy a decir, que personalmente, no tuve idea de ninguna reunión con respecto a este tema. No se si los Concejales.

Sr. Aguayo: Para nada. Eso es cuando se hacen mal las cosas, efectivamente, un proyecto tan emblemático, no se discuta ni se analice en el Concejo Municipal, eso es lo más aberrante, lo más vergonzoso. Cuando les planteo el tema la semana pasada en el Concejo Municipal, fue porque del proyecto me entere porque me llamo un periodista por el diario, pero esto partió, nunca se discutió en el Concejo Municipal anterior. Eso lo puede corroborar el Concejal Sr. Alarcón.

Sr. Alcalde: Lo que nos queda a nosotros es que vamos a pedir a ambos Concejales, presidentes de las Comisiones que señale, invitar y ver de qué forma trabajamos con ellos, las medidas de compensación porque el proyecto esta listo, aprobado por ley, entiendo.

Hay una instancia cuando está en el proceso, como lo que hoy día, está ocurriendo con Expansión Andina que todavía no está aprobado, tenemos todo este año, así de esa forma ver todo lo que la comunidad necesita, de qué forma compensan esta tremenda inversión, tener un tiempo. Ellos esperan que este aprobado, en el primer semestre del 2014. Estamos en una instancia, en un momento en que podemos negociar.

Con respecto a lo que informa el Administrador de lo que se informó con la ampliación de Oxiquim con una alianza con Lipigas, vamos a invitarlos.

Sr. Gatica: Sin exceptuar la responsabilidad que tuvo la administración anterior, también hay otros órganos del estado involucrados en el proceso que tienen que ver con los estudios de impacto ambiental, específicamente el Ministerio del Medio Ambiente, por lo tanto, la información que está entregando el Administrador es gravísima y que en algún momento, se salto algún conducto, donde el anterior Concejo municipal no fue informado. Es de la máxima gravedad, por lo tanto, hay que indagar, si esta el máximo de información, saber que ocurrió realmente porque no puede ser que a espaldas de los representantes de una comunidad se produzcan este tipo de proyectos. En el fondo como que se hicieron entregar a media noche, eso no puede ser. Estamos en un estado de derecho, donde las cosas se hacen bien y si no se hicieron bien, ese proyecto no debiera progresar.

No estoy planteando como algunas personas que están en contra el desarrollo y en contra la empresa, creo que las empresas se tienen que instalar, pero desgraciadamente cuando nosotros vemos el mapa del país, es en las comunas, las que tienen menos recursos es donde se instalan las empresas que más dañan. Un Concejal decía, que en estos momentos no sabía, cuánto podía impactar, no es necesario ser especialista, se sabe cuanto es lo que puede impactar. Lo que sé, es que cada vez que se instalan empresas que son peligrosas, disminuye la calidad de vida de los habitantes de ese sector, particularmente en este caso, la gente de Loncura, pero muchas veces, me ha correspondido también vivir la contaminación, el daño en las comunidades rurales y todo Quintero.

Entonces, basta ya, no tenemos mucho que hacer, pero el grito de la desesperación a veces, si en este caso, puede ser valido. Lo único que estoy pidiendo que las cosas se hagan bien, exigir lo que nos corresponde. Somos la comuna energética más importante de Chile y somos una de las comunas más pobres de Chile, esa relación está mal, no puede ser.

Sr. Alcalde: Se convocará a ambas Comisiones para retomar el tema si fue o no vulnerada, pedir información que sea necesaria acerca de este proyecto.

III.- DEJAR SIN EFECTO ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL RELATIVO AL COMITÉ DE AGUA POTABLE DE SAN RAMON.

Sr. Alcalde: Haciendo un poco de memoria esto fue una aprobación de hizo el Concejo Municipal, vamos al acta anterior donde se aprueba esta subvención, la que no se utiliza, por lo tanto, corresponde dejar sin efecto la entrega de esta subvención.

S. Municipal: Es una subvención municipal que el Concejo aprobó en la Sesión Extraordinaria N° 007, de fecha 4 de marzo de este año, que tenía por objeto ayudar y apoyar a este Comité de Agua Potable Rural en los tramites y en el proceso de inscripción de una propiedad para solucionar un tema de abastecimiento de agua potable, por lo tanto, tenían que asumir algunos costos ante el Conservador de Bienes Raíces, el motivo es que posteriormente no fue necesario este monto de subvención porque el costo fue mucho menor, asumido por la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Por lo tanto tenemos que dejar sin efecto ese acuerdo, se somete a votación por parte de los miembros del Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: Por tanto, queda sin efecto el acuerdo que autorizaba la subvención municipal al Comité de Agua Potable de San Ramón.

El acuerdo de Concejo adoptado por unanimidad es el siguiente:

Acuerdo, El Concejo Municipal adopta por unanimidad dejar sin efecto el acuerdo de conceder subvención municipal adoptado la Sesión Extraordinaria N° 007, de fecha 4 de marzo de este año, que tenía por objeto ayudar y apoyar al Comité de Agua Potable Rural en los tramites y en el proceso de inscripción de una propiedad ante el Conservador de Bienes Raíces.

IV.-APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Expone la Presidenta de la Comisión de Finanzas, Concejal Sra. Ana Cartes Orellana

Sra. Cartes: Con fecha 15 de mayo de 2013 se llevó a cabo reunión de la Comisión de Finanzas y Proyectos con la finalidad de aprobar ajustes presupuestarios en razón de aumentar el ítem de Edificios para la compra de container, habilitación de oficinas y mejoras del orden de mantenimiento, es decir se disminuye los subtítulos 22 y 29 y se aumenta subtítulo 22. 04, 22.12 – 2902- 2905 y 2907.

Si hay alguna duda con respecto a los ítems, se encuentra la Directora de Finanzas, Sra. María Inés que puede resolver en este momento

Finanzas: Considerar el monto que se va a disminuir por M\$29.500., y se aumenta en la misma cantidad, es decir, M\$29.500. Hacer mención que la disminución es la mas relevante son M\$10.000., esta considerado en el presupuesto de arriendo de terrenos, considerando que este año no tenemos arriendo de terrenos. Por lo tanto, se distribuyo en los ítem que corresponde aumentar.

Sr. Alcalde: Como lo represento la Concejal Presidenta de la Comisión de Finanzas, entendiendo que fue trabajado con todos los Concejales en la Comisión, corresponde la modificación presupuestaria la sometemos a votación.

Finalizada la votación el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo: El Concejo Municipal adopta por unanimidad aprobar Modificación Presupuestaria de la Gestión Municipal que se indica a continuación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS - ÁREA MUNICIPAL AÑO 2013								
Sub.	Ítem	Asig.	S.asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$	Presupuesto Vigente M\$	Presupuesto Modificado M\$
22	04	999		Otros, Materiales de uso y Consumo	2.000		3.000	5.000
22	06	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		4.000	15.000	11.000
22	08	006		Servicios de Mantención de Señalizac. de Tránsito		7.000	8.000	1.000
22	09	001		Arriendo de Terrenos		10.000	10.000	-
22	12	999	001	Otros Servicios Comunitarios	5.000		10.000	15.000
22	12	999	002	Otros Servicios Comunitarios, Mat. y Reparac. Varias	10.000		10.000	20.000
29	02			Edificios	5.000		3.665	8.665
29	04			Mobiliario y Otros	2.500		3.779	6.279
29	05	999	001	Otros - Equipamiento Oficinas	1.500		2.000	3.500
29	07	001		Programas Computacionales		8.500	8.500	-
29	07	002		Sistemas de Información	3.500		5.000	8.500
TOTALES					29.500	29.500	78.944	78.944
						-		

V.- AUDIENCIA A UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS RURAL DE LA COMUNA DE QUINTERO.

Con la venia del Concejo Municipal expone la Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rural Sra. Erica Gajardo Aguirre.

Presidenta: Muy buenas tardes, Alcalde, Señores Concejales, Jefes de Departamentos, al Capitán de Carabineros, la verdad es que nos gustaría que los nuevos Concejales se presentaran porque realmente no todos los conocemos a los dirigentes de las Juntas de Vecinos Rurales para que los conozcan y cuando tengan la oportunidad de acercarse a las Oficinas también sepan quienes son los que estamos pidiendo la audiencia para conversar con ellos. Por tanto, que sea el Alcalde quien presente a los Concejales y a su personal.

Sr. Alcalde: Vamos a partir por la auto-presentación de los Sres. Concejales.

Sr. Vergara: Muy buenas tardes, mi nombre es Felipe Vergara Lucero, soy Concejal electo, para mi es un gusto poder trabajar al servicio de la comuna, al servicio de todos los de Quintero, les doy las gracias a todos por haberme apoyado. Mi deseo es poder trabajar incansablemente por el desarrollo de mi comuna junto a mis compañeros Concejales y nuestro Alcalde. Atiendo los días lunes, martes y miércoles. Finalmente, darles las gracias, estamos trabajando de la mano con todos los Concejales.

Sra. Cartes: Mi nombre es Ana Cartes, la verdad es que tenemos contacto, me siento honrada de

ser la única mujer en el Concejo. Les agradezco a todas las personas que votaron por mi y decirles que tantos como lo hicieron y los que no lo hicieron que pueden contar conmigo siempre y en cualquier circunstancia. Me siento muy unida al sector rural porque mi segundo hogar es Valle Alegre, me siento muy identificada con toda su gente, aportando también con todo el sector rural y estar dispuestos siempre para ustedes. Nosotros vamos a estar atendiendo siempre, tenemos unas nuevas oficinas, bien bonitas, acogedoras para poder recibirlos y también me imagino que después podemos intercambiar algunos teléfonos para que nos podamos comunicarnos en una forma más expedita.

Sr. Aguayo; La gran mayoría lo conozco, hemos venido trabajando desde hace mucho tiempo, este es mi tercer periodo como Concejal y espero que sea el último, pero para mi es una alegría volver a encontrarme con ustedes, la semana pasada estuvimos con la gran mayoría de ustedes, siempre a su disposición.

Sr. Alarcón; Les agradezco porque ustedes siempre han contado con mi presencia, siempre he tratado de ayudar a ustedes, no tengo porque darlo a la luz pública, pero lo hago de corazón, siempre van a contar conmigo en lo que sea.

Sr. Gatica; Buenas tardes para los que no me conocen, del sector rural creo que todos me conocen, mi nombre es Luis Gatica llevo años en la Municipalidad, he tenido la suerte de estar en los tres niveles: Alcalde, Concejal y funcionario municipal. Hoy día estoy feliz de haber sido reelecto y representarlos, y al igual que la Concejal, los que votaron por mí y los que no votaron por mí, mi oficina va a estar siempre abierta para lo que ustedes consideren importante para su sector.

Felicitar a todas las Juntas de Vecinos rurales que son un chiche que nosotros tenemos en la comuna, muy bien organizadas desde hace muchos años, veo que la organización les ha dado buenos resultados porque la sede que tienen es excelente. Así que sigamos trabajando juntos, estoy a su disposición.

Sr. Silva; Buenas tardes, mi nombre es Rolando Silva Fuentes, segunda mayoría, gracias a los que votaron por mí y a los que no, también estamos para trabajar para ustedes. Los días en que no estoy en el municipio, me encuentran en mi lugar de trabajo, en que estoy todos los días. En el municipio estoy los días miércoles desde las 10,00 horas a 13,30 horas. Siempre van a estar las puertas abiertas para atenderlos. Gracias por la invitación.

A lo mejor no me conocen mucho, pero siempre he estado con la gente del campo anónimamente, así que es un placer trabajar por la comuna, contento por integrar esta mesa, todos los Concejales estamos trabajando unidos. Así que como dijo la Concejal podemos intercambiar los teléfonos porque estamos las 24 horas de los siete días de la semana. Muchas Gracias.

Presidenta; Agradecer a los Jefes de Departamentos como Unión Comunal, como dirigente, quien les habla, agradecida por la forma en que hemos sido recibidos, estamos muy contento hemos tenido una muy buena acogida dentro del municipio. Es importante que usted lo sepa, lo hago notar, la idea es que continuemos de la misma forma trabajando.

Sr. Alcalde; Estamos recién partiendo.

Presidenta; Eso es muy importante que se continúe de la misma manera. A continuación quiero dejar a las y los dirigentes de cada localidad que expongan sus inquietudes en orden. En estos momentos partiría Valle Alegre, la Sra. Yolanda Fernández.

J.V.Valle Alegre; Buenas tardes Sr. Alcalde y Concejales, y a todos los Departamentos que se encuentran acá, nada más que felicitarlos a todo el Concejo, quiero exponer mis preocupaciones de nuestra localidad, a saber:

Nosotros en el mes de marzo, fuimos a la Municipalidad, nos atendió el Administrador Municipal, don Rubén Gutiérrez, expusimos el caso de los niños que salen del Colegio Don Orione en la tarde. El problema es que nosotros en la mañana el Bus municipal va a buscarlos todos los días, pero como siempre es demasiado temprano. A las 18,30 están en Valle Alegre, hay niños que están saliendo del Colegio Don Orione a las 16:30 las niñas y los niños, llegan casi a las 17,30 recién a almorzar.

Conversaba con el Administrador de ver qué posibilidades había porque el año pasado el municipio nos colocó un mini bus chico para ir a dejar a los niños que salen a las 16,30 horas del Colegio Don orione. Quedo que nos iba a dar una respuesta, pero hasta aquí no la hemos tenido. El problema es que tenemos más niñas, salen a las 16,30 horas, en llegar al Cruce llegan cerca de las 17,00 horas, ya está casi oscureciendo, son alrededor de nueve niñas las que viajan.

Sr. Alcalde; Salen a las 16,30 de la tarde, tienen que esperar que salga el bus municipal a las 17,30 horas. ¿Eso es?

J.V.Valle Alegre; No el bus municipal no va en la tarde porque no hay niños de colegios municipalizados. Desde un principio señale que no eran niños de colegios municipalizados, vine a aclarar al tiro que los niños están en el Colegio Don Orione los que están asistiendo afuera de la localidad en estos momentos.

En la mañana no hay problemas viajan a esa hora, pero en la tarde es demasiado tarde para que las niñas estén en el Cruce.

Con la venia del Concejo hace uso de la palabra la Directora de Educación, Ana María Umaña Morales.

Daem; Quisiera decir que el problema se suscita porque en colegios particulares en si, algunos como el Colegio Orione no tiene jornada escolar completa, por lo tanto trabajan en doble jornada. Los niños tienen un horario de salida al medio día, luego en la tarde otra jornada.

J. V. Valle Alegre; No es así, los niños no salen al medio día, entran a las 8,00 horas de la mañana y salen a las 16,00 , 16.15 o 16.30 horas de la tarde.

Daem; Absolutamente, pero no en todos los niveles porque nos hemos encontrado con casos de alumnos de las comunidades, ahora nosotros como Departamento de Educación, no podemos derivar parte de nuestro presupuesto al sector particular subvencionado porque nosotros recibimos la misma subvención que reciben los propios colegios particulares, por lo tanto el colegio particular debiera hacer el esfuerzo de trasladar a los niños.

Hasta el año pasado, tiene toda la razón, pusieron un furgón desde el municipio mismo, desde ese minuto estaba el recurso de vehículo, en este minuto estamos con escasa disponibilidad de vehículos a nivel municipal. Por parte de Educación, no puedo financiar para el sector particular, estoy impedida, no me lo permite.

Sr. Alcalde; En vista de la respuesta técnica que da la Directora de los recursos por parte del

Ministerio de Educación que hoy día, tenemos un problema bastante delicado con algunos recursos de Educación que se ocuparon en otra cosa, pero eso no quita, porque los niños son igual de la comunidad de Quintero. Los papas tienen el derecho de escoger donde estudian sus hijos, nosotros tenemos la responsabilidad como Municipalidad de intentar de resolver estos temas, pero también tiene otros temas. Nos vamos a llevar el compromiso de ver la posibilidad desde la Municipalidad, no de Educación porque efectivamente de Educación no se puede, porque si alguien hace una denuncia que estamos ocupando plata de Educación para mejorar la educación de niños de Colegios particular subvencionado, es una malversación de fondos, es un delito. No se puede.

Nosotros como ayuda de la comunidad podríamos tal vez, nos va a llegar un bus nuevo en los próximos días, ver si podemos ayudar a ustedes, en este tiempo, sobre todo con el tema de iluminación que hay, en el Cruce también, ver si podemos hacer algo. Vamos a hablar con el Administrador para ver de que forma podamos ayudar.

J.V.Valle Alegre; El segundo tema es que necesitamos las maquinarias para hacer limpieza de los desagües en dos sectores: En el sector Uno y en el sector que esta en la cabecera de la población.

Sr. Alcalde; Cada uno de los Jefes de Departamentos esta tomando nota de lo que ustedes están planteando. Esta el Encargado de Servicios Generales, se tienen que poner en contacto con el, entreguen los teléfonos para ver la limpieza de los que faltan, porque algunos ya se han limpiado del sector rural, estarían faltando algunos puntos.

J. V. Valle Alegre; El otro tema es que tenemos varias luminarias quemadas, queremos ver a qué departamento dejar la numeración de los postes, si hay posibilidad de arreglar.

Sr. Alcalde; El tema de las luminarias las estamos enfrentando por dos vías: Una de las vías es un recambio que dije públicamente el otro día, pero aprovecho de decirles a los dirigentes, agradecer al Concejo Municipal que autorizo en hacer el llamado a Licitación, en subir las bases técnicas para licitar el recambio de las luminarias.

En la comuna hay cerca de 4.500 luminarias, apagadas hay cerca de 2.000, no por una casualidad porque en el tiempo no se iba haciendo una mantención, hay una deuda que no es menor con Chilquinta, que bordea casi los M\$550.000., por el consumo, pero aun peor que no se repararan que superas los M\$200.000., o M\$180.000., que es el contrato de mantención. Lo que se paga a Chilquinta es el consumo del Alumbrado Publico y Departamentos Municipales, y además, existía un contrato de mantención que ha mantenido un valor de M\$4.500., mensuales, que era como tener una luminaria publica, encendida. Este contrato de mantención se dejo de pagar hace tres años y medio. Hoy día, obviamente, que si no se paga, no hay mantención. Este contrato está suspendido porque esta con deuda. Las dos deudas suman casi M\$600.000.

En virtud de esta, estamos trabajando un proyecto publico-privado donde van a invertir privados. Por eso, agradezco al Concejo Municipal la confianza, de la planificación que hicieron los técnicos. Estamos próximos al 30 de mayo, debería quedar adjudicado el recambio de 2.500 luminarias. Además, vamos a contar con nuevas tecnologías, lo que tenemos hoy día a luces Led, luminarias de más bajo consumo y la diferencia del consumo, el porcentaje de ahorro, eso va a ir en directo pago del servicio de la inversión que hace un privado que bordea casi los M\$2.000.000., Es una tremenda inversión. Eso por un lado, que va a ser una solución de un 70% definitivo en la comuna, va a ser una comuna distinta.

Para ustedes lo rural, la distribución de las 2.500 luminarias parte desde Concón pasado de la línea del tren hacia acá, se van a privilegiar los paraderos y los ingresos a Santa Luisa, Santa

Adela, Mantagua, San Ramón, Santa Julia, todo el Cruce La Virgen. En el fondo se esta privilegiando la ruta de los estudiantes, donde en las mañanas están muy oscuras y en las tardes igual.

Se va a iluminar gran parte desde La Virgen hasta la entrada del túnel, que hoy día, no existe luminarias, se va a colocar unas luminarias que se pidieron en el contrato, gancho largo, que es un gancho que llega hasta la calzada, que va a iluminar todo el sector. Se sacó la caseta que estaba en la entrada de Loncura, por seguridad, se está limpiando el parque, se va a iluminar todo esto, la Avda. Normandie, todo el recorrido de las micros, principalmente los paraderos, allí, se van a invertir las 2.500 luminarias.

Paralelo a eso, hay un contrato hoy día, que se acabó el día de ayer, se pidió al DOM, que vamos a renovarlo con un recambio de 120 luminarias más de forma inmediata, vamos a tomar nota y no los vamos a colocar a la cola, pero no les voy a decir con quien hablen, porque sino van a quedar en el número 150. Vamos hacer una excepción con ustedes, vamos a pedir al DOM, quien maneja el contrato que le den prioridades de algunos recambios, ahora, mientras se ve la otra modalidad al sector rural.

Cuando se recambien las 2.500 luminarias, allí a lo menos hay 1.800 que están buenas, mediante un contrato menor, con otra empresa más chica, las vamos a tomar y las vamos a cambiar por las que están apagadas. Por lo tanto, en un plazo de septiembre –octubre, deberíamos tener más del 90% de la comuna encendida, histórico. Vamos hacer todos los esfuerzos con este Concejo Municipal de poder apuntar a la seguridad, que es súper importante de la comuna, va a ayudar a Carabineros, a todos, se va a tener menos focos de delincuencia.

Ojala que fuera más rápido, pero hay un proceso que hay que cumplir que es una licitación pública.

J.V. Valle Alegre; Desconozco de que departamento debería dirigirme para que me dé una respuesta. No se puede colocar un paso de cebra en el Cruce porque cuando uno se baja de la micro, viniendo de Quintero hacia Valparaíso, para cruzar hacia Valle Alegre. Está muy mala esa pasada, sobre todo con esa entrada que hicieron ahora.

Sr. Alcalde; Si me pregunta a mí, sin ser un experto en Vialidad, nosotros tenemos un proyecto presentado en el Gobierno Regional que está aprobado, por M\$162.000., que es el estudio vial de la comuna de Quintero. Nosotros podemos pedir un estudio porque puede ser más caro colocar ahí un paso de cebra porque los vehículos vienen a una velocidad de 90 o 100 KM., por hora

Cap. Carabineros; Aproximadamente, de hecho el año pasado, se pidió el estudio, lo que planteo Carabineros a la administración anterior, era instalar una pasarela, que tal vez, mediante un proyecto financiado por alguna empresa pudiera construir una pasarela porque debido a que está la ruta, convergen todas las veces con Quintero, que ingresen o salen de Valle Alegre, la que va hacia Ventanas y la que viene hacia acá, es bien difícil y por las condiciones de la carretera que existen en ese lugar.

Sra. Cartes; En una ocasión tuve que molestar a Carabineros para ubicar a Jorge Catwell iba a Valle Alegre, exactamente a las 18, 30 horas, se produjo un accidente de proporciones, con volcamiento y todo, creo que si viene cierto, la pasarela no estaría mal porque es un peligro latente, súper peligroso, más aun tal como quedo, por ejemplo, la gente que viene del sector de Codelco hacia Viña, va a doblar hacia Valle Alegre se queda sin visibilidad de los vehículos que vienen de la pista de Viña hacía allá. Paso eso, fue a doblar uno, no se dio cuenta que le estaba dando la pasada.

Los vehículos vienen con mucha fuerza.

Eso amerita un estudio mas profundo. Como mínimo una rotonda porque un paso sobre nivel, son palabras mayores, construir una rotonda que baje la velocidad porque si ustedes se dan cuenta todos tienen un Disco Pare, quien tiene la preferencia, todos se sienten con preferencia, aparte de la velocidad que alcanzan allí. Eso ameritaría por parte baja una Rotonda que tienda a disminuir la velocidad en todos los sentidos.

Sr. Gatica; Por el conocimiento que tengo, los estándares del MOP impide cualquier Paso de Cebra porque no estamos hablando de una zona urbana, sino que de una carretera, por lo tanto, es otra la alternativa. En ese caso, estimo que por seguridad de la gente, debiera ser una pasarela. Una Rotonda o cualquier solución, espero que nosotros hagamos las peticiones para que se incluya en esa carretera, que tantas veces nos han dicho que se va a ser y nunca se hace, que es la reposición completa de la Ruta F-30E.

Tengo entendido que le dijeron al Alcalde que estaban haciendo los nuevos estudios. Entonces, si están haciendo nuevos estudios, sería el momento, quizás de plantear seriamente el problema que tiene la comunidad y para que en el proyecto porque no sé si se va a realizar en dos, tres o de aquí al 2020, espero que la solución esté incorporada, pero el Paso de Cebra es imposible, es como colocar Lomo de Toro en la carretera. La solución que ustedes están planteando como dijo el Alcalde el remedio es peor que la enfermedad.

Sr. Alcalde; Un poco tomando las palabras del Concejal, efectivamente la información que me entregaron por escrito desde la Ministra de Obras Públicas, estuvimos en Santiago. Hoy día, cambia todo lo que era la concesión que estaba entregado a la Empresa Besalco, que querían poner un peaje en Concón y otro en La Greda. Además, de todo lo que está ocurriendo.

Afortunadamente el gobierno se hizo responsable eso ya no va, hay un nuevo estudio que fue presentado en el municipio, hace dos o tres semanas parte el estudio de nuevo, en el año 2014, recién parte el estudio, no este año parte el Diseño. Lo que se hace en el año 2013, es un levantamiento y conversar con las comunidades, van a venir acá, a La Greda, Puchuncavi, todo, pero el estudio, el diseño parte en enero del 2014 y termina en diciembre del 2014. El levantamiento de las bases técnicas- licitación- es el 2015 y estaría adjudicada y la empresa podría partir trabajando en el año 2016. Esos son los plazos desde la Ministra de Obras Públicas por escrito.

Este año se van a reunir con las comunidades, tienen la oportunidad y también el municipio, como Concejo y Alcalde, vamos a invitar a la empresa que está haciendo las consultas para nosotros hacer algunas aprehensiones, poder participar todos en este proyecto, incluso Carabineros, como expertos, pero eso no quita, que vamos a esperar hasta el año 2016, que Dios no lo quiera que vaya a ocurrir algún accidente, y actuemos después, insisto no tenemos recursos, pero podríamos tener algunas conversaciones. Por lo menos que partamos con los estudios de factibilidad de hacer una pasarela, y ver la posibilidad de conseguir algún financiamiento con la empresa privada.

Vamos a invitar al Presidente y Vicepresidente de ver con Oxiquim por el tema del muelle, hay que tener presente que esas medidas ya están hechas, hoy día, podemos tener conversaciones de buena voluntad y de apoyar, pero vamos a tomar en consideración, de hacer algo.

J.V.Valle Alegre; Requerimos de la vigilancia de Carabineros principalmente los fines de semana en el control de Velocidad, van a hacerlas, pero es necesario los fines de semana porque el día

viernes y el día sábado es de locos los vehículos, no respetan nada sobretodo en la población. La gente que pasa a los condominios no respeta que hay niños, animales, nada, sino que llegan y pasan, sobre todo el fin de semana, es cuando mayor tráfico tenemos en la población.

Sr. Alcalde; Pedir al Capitán de Carabineros su máxima cooperación.

Sr. Silva; Que factibilidad habrá en el caso de Valle Alegre por el tema de los vehículos que pasan muy rápido y ver la posibilidad que si se puede poner un lomo toro para disminuir la velocidad, como en otras ciudades existen, en Viña, en Concón, en otros lados hay, solamente en Quintero no se puede.

Interviene el Encargado del Proyecto, Director de la Secpla, Sr. Francisco Jeldes Díaz.

Secpla; Hay que hacer una diferencia muy clara. Hace dos semanas fuimos a la Dirección Regional de Vialidad. Hay un sector de administración que corresponde al municipio que son las vías urbanas y las vías de la zona rural que corresponde a Vialidad, están todos los caminos como Valle Alegre que corresponden a la administración de Vialidad, por lo tanto, la jurisdicción, para instalar lomos de toro les corresponde a ellos.

Podríamos hacer la petición, lo conversamos en la reunión, no es tan fácil la instalación de lomos de toros, precisamente por lo mismo que ocurre en las vías, por el tema de las velocidades, podría generar algún tipo de accidente. Hay que buscar la solución o llevarlo a estudio de factibilidad, pero efectivamente si colocamos lomos de toro ahí, si se utiliza la misma velocidad puede provocar un accidente mayor.

Sr. Alcalde; No es tuición nuestra, es carretera, pero si como Municipalidad podríamos enviar una carta, haciendo la solicitud que se hagan presentes para poder generar una reunión entre ustedes y el Departamento Municipal que corresponda, Dirección de Tránsito, Secpla y Vialidad. Nos vamos con ese compromiso.

Sra. Cartes; Aprovechar que esta el Director de Tránsito, recién conversando con la dirigente gente de Valle Alegre, la modalidad para poder cambiar unos Disco Pare que hay en la vía principal de Valle Alegre, interiormente, tiene dos Disco Pare hacia los pasajes, y también desde Campomar siete hacia acá, alcanzan unas velocidades bastantes importantes. La idea es poder cambiar los Discos Pare para no hacer Lomos de Toro.

Sr. Alcalde; Vamos a pedir una reunión, vamos a enviar una carta e invitar a los Concejales que quieran participar de este tema con lo que está ocurriendo hoy día, en Valle Alegre en relación con los niveles de velocidad.

Sr. Vergara; Quería referirme al tema del furgón que planteaba la dirigente. Esto genera un impacto directo en el Presupuesto de Educación de la Municipalidad, tal vez, sugerir que se pudiese enviar una carta al Director del Colegio solicitando que pudieran hacerse cargo de estos niños para poder brindarles el traslado. Nada se pierde con el intento.

J.V.Valle Alegre; Es difícil porque ya lo hemos hecho, incluso por todos los medios, no hay respuesta.

Sr. Alcalde; Los padres deciden sobre sus hijos, yo decido sobre mis hijos. Ahí, se observa la injusticia que se comete con este tipo de situaciones. Los colegios son subvencionados, reciben no la misma, sino que mucho más subvención del estado que nosotros como municipio porque tienen

más alumnos, entonces también tiene una responsabilidad además de la educación, social porque el estado financia esos colegios particulares que hoy día son subvencionados. Voy a hacer eco de la palabra de lo que esta pidiendo el Concejal Sr. Vergara, hay que enviar la carta al Director del colegio, no digo que tenga una respuesta positiva.

Sr. Aguayo: Coincido con lo que plantea la dirigente, han hecho las gestiones hace muchos años con el Colegio y no han logrado absolutamente nada. A mí me parece que lo que plantea el Concejal Sr. Vergara y el Alcalde, hay una gran diferencia, en el sentido que es obligación del municipio satisfacer la necesidad de la gente. En este contexto, a mí me parece que nosotros como municipio debemos hacer los esfuerzos para resolver el problema a estas niñas de Valle Alegre, que es lo que corresponde.

J.V.Valle Alegre: Nosotros no tenemos ningún tipo de locomoción, ni colectivos, ni micros, no tenemos otra alternativa que recurrir a la Municipalidad..

Sr. Aguayo: En ningún caso, me estoy oponiendo, sino lo que estoy planteando es lo que corresponde que haga el municipio satisfacer la necesidad de la gente y hoy día la gente de Valle Alegre tienen una necesidad.

Sr. Vergara: Lo que sugiero es que el Alcalde mande una carta al Director con la firma de todos los Concejales, es una presión mayor para el Director del Colegio, si bien es cierto que reciben más plata que los colegios municipales, que hartos empobrecidos estamos, con toda la plata que el municipio tiene que traspasar todos los años del Presupuesto Municipal, no encuentro una idea descabellada, preguntar al Director si es que puede colocar un furgón. El Colegio Don Orione es uno de los colegios que recibe más plata en Quintero y en Chile, tiene distintas instituciones en todo el país. No veo que sea un esfuerzo tan grande que pudiesen aportar esta ayuda.

Presidenta: No, no es un esfuerzo tan grande simplemente no lo hacen. Los apoderados que son los afectados con sus hijos están cansados de pedir, si ellos tuviesen algún medio de transporte como colectivo, yo mando a mi niño en colectivo, se soluciona el problema, pero en Valle Alegre no hay absolutamente nada. Cuando ellos salen, las señoras las que vienen a comprar, las mismas dirigentas se trasladan a dedo. A veces llegan al municipio, a veces no son bien recibidas o bien atendidas o le dicen no venga, es terrible. Imagínese, los niños y las niñas corren el mismo peligro. Miren la hora que es, esta oscuro, entonces es una cuestión de conciencia, es cierto a lo mejor por el momento hay que buscar una solución, mientras que el Alcalde o ustedes como Concejales, hacen la carta al Director, mientras tanto solucionemos algo a estas personas.

Sr. Alcalde: Partí diciendo que la responsabilidad es nuestra, independiente que sea un colegio subvencionado son niños de Quintero y que Educación no podemos sacar plata para otro furgón, así que vamos hacer el esfuerzo con el municipio. No hemos dicho en ningún momento que no.

Sr. Gatica: Expusieron un tema que es importante y es bueno debatirlo, estamos para esto, el tema del bus como lo está planteando y las respuestas que se están entregando son coherentes.

Contextualicemos, el colegio Don Orione es un colegio que recibe subvención del estado y que recibe además aporte de los apoderados. Nosotros tenemos una educación que es pública, que es responsable el municipio y nos tenemos que hacer cargo de eso. Ustedes han participado en el Concejo, sé que están todos muy al tanto de la situación del presupuesto municipal y nuestro presupuesto hoy día, tiene un déficit. No voy a entrar al origen del déficit, solamente asumo que tenemos un gran déficit y cualquier gasto, va a significar incrementar el déficit, es en el municipio,

pero particularmente se centra en el tema de Educación.

Los colegios municipalizados tienen menos alumnos y cada vez, a mí me da pena ver los Desfiles del 21 de mayo y 18 de Septiembre, como los colegios particulares, aumentan su dotación, sus alumnos y esto es en el mismo universo, quiere decir que cada vez, tenemos menos alumnos en los Colegios Municipalizados. Los Colegios Particulares Subvencionados reciben una gran subvención, si ustedes le dijese organizadamente al colegio Orione o a cualquier colegio, si ustedes no nos ponen locomoción nos vamos a los Colegios Municipalizados, estoy seguro que les van a dar una solución.

La gestión que está proponiendo el Concejal Sr. Vergara, me parece adecuada y es bueno que de una vez por todas, transparentemos el tema porque en Chile, se está hablando que hay lucro en educación. Efectivamente, hay establecimientos que ganan mucha plata y nosotros la Municipalidad tenemos que asumir el déficit, además porque tenemos que asumir una responsabilidad social que es de recibir a todos los niños. Nosotros no podemos discriminar, desgraciadamente los colegios particulares, sí que discriminan y si selecciona a sus alumnos. Hay un gran problema, entonces cuando decimos que no tenemos los recursos es porque no los tenemos.

Considero también, que es bueno ponerse la mano en el corazón y ver de qué forma se soluciona este problema, pero no siempre responsabilizar, o sea las platas son para los privados, los problemas son para el municipio. Eso no puede ser

Presidenta: Su planteamiento si puede ser efectivo, pero mi punto de vista no creo que sea tan bueno porque resulta que estamos hablando de un grupo, específicamente, no estamos generalizando, estamos hablando exclusivamente de los que es Valle Alegre que tiene sus estudiantes hasta 6° año básico, después de eso tienen que salir afuera. Si salen afuera por supuesto, que quieren los papas una educación mejor porque muchos niños, no estoy menospreciando ni nada porque ya pase el ciclo de educar hijos, pero que opción tienen los niños de los colegios municipalizados cuando van a dar una Prueba de Aptitud Académica y usted está hablando, de un colegio que es subvencionado porque ese colegio tiene mejores profesores, no estoy diciendo que sean todos buenos o sean todos malos, pero quiero que me entiendan también el punto de vista. Nosotros como rurales también queremos que nuestros hijos puedan tener la oportunidad de estar en un colegio a lo mejor un poquito mejor por el tema del roce social, por el tema que tengan otra visión del mundo, que no siempre lleguemos a lo mismo y nos demos vuelta en el mismo ámbito en el que nosotros vivimos porque tenemos que si también tenemos derecho a que nuestros hijos vayan a un colegio que sea un poquito mejor.

Siento que es un derecho que nosotros tenemos como papas, a lo mejor los papas que son rurales no tuvieron esa oportunidad y es la oportunidad que le queremos dar a nuestros hijos. No estoy menospreciando lo que es la escuela municipal, pero siento que tienen más opciones, el niño que va a un colegio subvencionado que a un colegio municipal, Si el papa en estos momentos, se lo puede dar.

Ahora, el tema es la distancia, aquí específicamente se está tratando un tema que es la distancia, son los lugares, Valle Alegre y Quintero es terrible, no es decir voy a caminar seis cuadras, sino que son kilómetros, si hubiera movilización, no estaríamos debatiendo esto, pero desgraciadamente no tenemos movilización para nuestros niños.

Sr. Silva: Aparte de los niños que están en el Colegio Orione tenemos al Colegio Ingles, que sale más tarde todavía, nosotros como municipio, antiguamente pasaba la locomoción por Valle Alegre, que ingerencia podemos tener para exigir a las empresas Sol de Pacifico- Costa Bus que haga un

recorrido rural, una o dos veces al día, no solamente los niños, los trabajadores y la gente de Valle Alegre, Mantagua resulta que no tiene locomoción. Nosotros como municipio, debiéramos acercarnos a las empresas a conversar con ellos y proponerlo.

Presidenta: La Unión Comunal en conjunto con la Urbana, hicimos unas peticiones, salimos a recorrer con la gente de la Sol del Pacifico, tuvimos la Línea N° 10. La Sol del Pacifico empezó con el recorrido de Colmo hasta Quintero, por la Ruta 190, Valle Alegre por fuera, las horas pick. Se metió la Línea N° 10, también fuimos para que hiciera un recorrido local, estuvo solo por dos meses de verano, enero y febrero porque no fue viable, a la Sol del Pacifico no le conviene, empezó a pasar y a pasar, reventó a la Línea N° 10, y no hay mas nada.

Sr. Alcalde: Este tema que no es menor, es muy importante quiero que se queden con la sensación y para respaldar lo que dicen ustedes, partí diciendo que cada uno de nosotros, padres decide donde estudian nuestros hijos, ni el Alcalde ni el Concejo tienen que meterse en donde estudian sus hijos. La responsabilidad que nos cabe, insisto nuevamente, no podemos gastar plata acá, si vamos a hacer el esfuerzo del otro lado, porque, sin esfuerzo independiente, si estudian en el Mackey son Quinteranos, corresponde a nosotros la responsabilidad social que tiene el municipio que esta por ley, lo señala la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que debemos atender las necesidades de la gente. Eso lo vamos a ver.

Con respecto al tema del recorrido de los buses, lo que hay que permitir, hay que trabajarlo con el Concejo es licitar la entrada de nuevos buses en Quintero, no puede ser que uno se suba en Limache recorra todo Quilpué, llega a Concón, pasa por Viña y Valparaíso paga \$500.- local todavía y Quintero como no estamos metidos en el intercomunal, llega hasta Concon, estamos aislados no puede ser que los estudiantes paguen \$500., diarios, por lo tanto, esta administración va a permitir que nuevas líneas se interesen en nuestra comuna porque hoy día, voy hacer súper responsable con lo que voy a decir, hoy día es prácticamente un monopolio, la de mantener solo un precio a la gente. Las empresas que se liciten, vamos a exigir que tengan un horario.

Con la venia del Concejo Municipal expone el Presidente de la Junta de Vecinos San Ramón, Sr. Andrés Poveda.

J.V. de San Ramón: Antes de exponer este tema quiero destacar la presencia del Sargento Sagall en nuestra localidad, cada vez que lo hemos solicitado, ha estado presente. El tema en San Ramón es el siguiente, me gustaría consultar cómo va el avance del tema de agua potable en Santa Rosa de Colmo y San Ramón.

Secpla: El proyecto de agua potable es un proyecto compartido que se ha estado llevando a cabo desde el año pasado, que involucra a las Localidades de las comunas de Quintero y Quillota. Hasta el año pasado el Concejo Municipal aprobó la adquisición de un terreno para algunas instalaciones de ese proyecto, pero nos encontramos con la sorpresa que solo había quedado en el acuerdo del Concejo, no considerado en el Presupuesto Municipal.

Hicimos una Modificación interna del Presupuesto, sumamos lo que el Concejo había acordado en esa oportunidad para que se pudiera financiar la otra mitad porque Quillota había hecho su aporte de M\$2.250, entre los dos sumaban la cifra que se requería. Hoy en día, está el tema en estudio jurídico respecto al comodato, ya lo trabajaron los abogados de Quillota, hoy día, esta revisando la parte jurídica de Quintero. Con eso, la Dirección de Obras Hidráulicas podría hacer la postulación del proyecto, con esto para que se consiga el financiamiento. Mientras tanto, el proyecto esta avanzando, la idea es que este recomendado lo antes posible para que pueda obtener los fondos.

J.V. San Ramón: Una noticia, como bien sabe, nosotros no contamos con sede social, la semana pasada, un vecino nos cedió un terreno en comodato por 10 años, por lo que queremos solicitar ayuda a los señores Concejales, a todos para tener nuestra propia sede, tenemos que empezar a trabajar todos.

Presidenta: Vamos a felicitar la gestión de don Andrés Poveda y su comunidad por el hecho de haber conseguido un terreno que les ha costado muchísimo, por lo que siento que merece un aplauso.

A continuación hace uso de la palabra la Sra. Eliana Grove Cuevas, Presidenta y representante de la Localidad de Mantagua.

J.V. Mantagua: Buenas tardes, Sr. Alcalde, Concejales y a todas las autoridades presentes. Primero que nada quisiera dar las gracias a Servicios Generales por los operativos de limpieza que hicieron en las Juntas de Vecinos Rurales que trabajaron en conjunto con las personas de las localidades.

Los temas son bien parecidos a los que ya se han señalado. Uno de los principales problemas que ocurren hoy, en el día a día, es el exceso de velocidad en la circulación de los vehículos particulares por esta zona poniendo en riesgo la vida de profesores y alumnos de la Escuela Básica de Mantagua. Uno de los problemas es el embotellamiento de la Ruta F- 30E, de la locomoción colectiva y vehículos que se dirigen de Concon a Quintero transitan por esta zona poniendo en riesgo los residentes de este lugar. También se habla de colocar lomos de toro.

Sr. Alcalde: Estamos en lo mismo, vamos a apoyarlos con una carta del municipio y poder juntar la misma reunión con Valle Alegre de las localidades con el tema de Vialidad.

J.V. Mantagua: El Segundo problema es la iluminación pública ya que la mayoría de los postes están en mal estado o definitivamente no funciona, finalmente hay partes del camino principal en donde la iluminación se encuentra en predios privados, como es el caso del Pantanal, que la iluminación pasa por dentro, que estimamos que no corresponde, y es un lugar de mucha oscuridad porque es porque se tiene que dar toda la vuelta la medialuna, es terrible porque no hay iluminación en esa parte.

Sr. Alcalde: Considero que es un tema de coordinación con Chilquinta para ver qué podemos hacer en colocar algunos postes.

Sr. Gatica: La Presidenta está haciendo una denuncia que el alumbrado público está pasando por un área privada eso debiera eliminarse de inmediato. El paso de la iluminación pública en un área de recinto privado no corresponde.

J.V. Mantagua: Son dos luminarias que están dentro de la propiedad de don Eugenio Pizarro. Esta conciente de eso, señala que cuando quieran lo pueden sacar. Tanto tiempo, los postes ya no sirven.

Sr. Alcalde: Estimo que hay enviar la carta. Ese tema de iluminación debe tener 10 años. Si hoy día se hace presente, no le vamos hacer caso es un tema súper antiguo. El DOM va a enviar una carta a Chilquinta, avisando al propietario, a don Eugenio Pizarro.

J.V. Mantagua: El tercer problema sería el estado de algunas calles de Mantagua que están en muy mal estado, el Sr. Carlos Castillo, de Servicios Generales puede hacer alguna acotación al respecto.

Con la venia del Concejo hace uso de la palabra el Encargado de Servicios Generales, Sr. Carlos Castillo Contreras.

S. Generales; Son tres las calles que están en muy mal estado, sobre todo las que están bajo nivel, se inundan, es un trabajo que requiere de maicillo.

El problema que tienen con los medidores que están muy lejos de sus casas, les cortan la luz, tienen que recorrer un par de kilómetros y cuando llegan a sus casas, ya les han robado. Eso también lo estuvimos viendo con la DOM., para ver el tema con Chilquinta de que manera se pueden acercar esos medidores a los diferentes pasajes, que están por lo menos a la entrada, que les quede mas cerca. Es un tema que también habíamos visto de solucionar con ellos.

Sr. Alcalde; Como el Sr. Castillo ha estado al tanto, aprovechar que esta el DOM, exponer los problemas que tienen relación con Chilquinta. El tema de las calles están los Encargados de los Departamentos respectivos, entiendo que en el Estadio hay acumulado maicillo.

S. Generales; Ocupamos en parte con Santa Julia y la otra parte en la entrada de Ritoque..

J.V. Mantagua; Lo otro es en relación con el paso hacia la cancha de futbol que esta en muy mal estado, según el Sr. Carlos Castillo, mañana estarían comenzando los trabajos.

S. Generales; Hoy día llegaron los materiales, mañana a las 9,00 horas estaríamos comenzando los trabajos.

Sr. Alcalde; Me voy a excusar porque hace dos semanas firme la Orden de Compra de los materiales.

S. Generales; Estos materiales no es común que estén en una barraca, sino que en un aserradero, pero la Ferretería Higuierillas se comprometió en conseguirlos.

Sr. Alcalde; Estaba autorizada la compra de eso a través de la DOM., la reparación del puente completo, todo lo de baranda y los tablones.

J.V. Mantagua; El otro problema es que últimamente han sucedido hechos delictuales, afectando lamentablemente a varios vecinos, dando aviso oportunamente a Carabineros, los cuales tardaron en llegar por encontrarse en otros operativos, dando cuenta que faltan mas carabineros para la zona rural. Ha habido muchos robos seguidos en la población en Mantagua, que antes no sucedía, sucedía solo en los Condominios, pero ahora están robando en pleno día en diversas horas. Es terrible lo que esta pasando

Enseguida hace uso de la palabra el Capitán de Carabineros Pablo Puebla Casas

Capitán; Respecto con los sectores rurales, señalar que cuando se fijaron los Cuadrantes en la comuna de Quintero, que tiene un gran radio geográfico de extensión territorial, se establecieron dos Cuadrantes: Cuadrante Uno que es Quintero; el Cuadrante Dos que es el sector de Loncura. El sector desde la línea férrea con el limite de Concon, hasta Santa Rosa de Colmo, todo Valle Alegre, se establecieron dos sectores rurales, que es el uno y el dos..

Nuestra política de trabajo para los Cuadrantes y para los sectores rurales Uno y Dos, no nos asignan vehículos policiales diarios, sino que se asignan debidamente bajo la contingencia que

ocurre en estos sectores. Sin perjuicio de lo anterior, debido a que la inquietud suya que la esta haciendo presente frente al Concejo Municipal, frente al Alcalde, yo ya tenía conocimiento que fue entregada por el Sargento Sagall, que es el Encargado de las Juntas comunitarias, para lo cual y también en una coordinación que hizo el Sr. Alcalde con nuestro Jefe de Zona, debido a que nosotros si viene cierto, tenemos un Plan Cuadrante, lamentablemente el Plan Cuadrante que tenemos no es el mas optimo, lo digo con mucha responsabilidad porque debido como ya explique a la densidad geográfica que tenemos en Quintero, no alcanzamos a abarcar con los medios que tenemos, a como nos gustaría a nosotros

Lo que se demora en trasladar un vehículo policial que está, por ejemplo, en el sector costero de Loncura hasta el sector de Mantagua, aproximadamente tenemos un radio de 20 a media hora, dependiendo del tránsito y de las condiciones climáticas que últimamente, usted lo ha visto, que no lo acompañan.

Indistintamente de eso, se logró que nos vinieran a prestar apoyo constantemente, diariamente un vehículo de Concon, más una patrulla de intervención tenemos, que sumar que a esto, nosotros como Carabineros de Quintero. También tengo, bajo mi responsabilidad todo lo que es la comuna de Puchuncaví. Lamentablemente tenemos que repartir lo que es los recursos en ambos sectores. Si bien es cierto, Sagall ya me entrego la información que usted estaba diciendo, eso es un compromiso que queda establecido en el Concejo, nosotros nos abocamos a todo lo que sea recursos de Concon, que es diariamente, no voy a indicar los horarios porque tampoco quiero que se filtre esta información, conjuntamente con las motos todo terreno y que ya llegamos a un acuerdo y que se dicto por la carta de situación que tienen que cumplir los Carabineros, va a ser netamente abocada a todo el sector interior. Ahí también necesito el apoyo de ustedes porque ha ocurrido que Sagall ha llegado a algunos sectores o condominios del sector interior algunos porteros no dejan el ingreso a Carabineros. Eso es cierto, sea, me ha constando, me ha tocado ir, que por políticas de seguridad de los mismos copropietarios no dejan el ingreso a Carabineros o porque otorgan una clave en los distintos accesos.

Indistintamente a lo anterior, para que usted quede tranquila, ya tomamos carta en el asunto, sabemos lo que esta ocurriendo. Estamos entregando el recurso que se consiguió, que en primera instancia era para Quintero para potenciar el Plan Cuadrante en Quintero. Con el conocimiento de mi mando, estoy destinando para todo el sector rural. Lamentablemente, este recurso, es un radio patrullas, dos motos, mas la patrulla del Sargento Sagall. Mas, en ocasiones cuando pueda tener la Patrulla de Reacción. Mas que eso no le quiero prometer porque seria irresponsable de mi parte y de Carabineros de Chile decirle que van a venir.

Sr. Alcalde: Con respecto a eso mismo, no me voy a quedar tranquilo, hay que seguir intentándolo, agradezco al Capitán y solicito que agradezca también al General Pineda que es el General de la Va. Zona de Carabineros, que accedió sostener una reunión en la Municipalidad de Quintero, el Coronel Mena, plantee los temas. Salio todo el tema del Plan Cuadrante, solicite al Subsecretario del Interior, creo que llego todo lo que comprendía inicialmente el Plan Cuadrante el año pasado. También pedí al Capitán que integrara lo que hoy día existe del Plan Cuadrante para comparar lo uno con lo otro.

También conversamos con los Generales el otro día, de re estudiar la posibilidad que los Cuadrantes de Quintero, porque en el fondo los Cuadrantes se dividieron en dos, pero en su conjunto, hay un Cuadrante que está en la Plaza de Quintero, en la entrada pasando el túnel y el Segundo Cuadrante que involucra Loncura y toda la parte rural.

Coincidimos con el General que son muy grandes los Cuadrante para operar, sobre todo con

las empresas que se encuentran en Quintero, tienen que ser firmado y tienen que ser responsable, si el estudio y la buena disposición que también hemos visto que nos ofrecieron el apoyo de Concon, mientras estudiamos el tema. Tenemos una reunión cercana con el Subsecretario del Interior, de hacer un estudio nuevamente con respecto a los Cuadrantes, y la posibilidad de poder más que dos Cuadrantes en beneficio, obviamente de todos nosotros. Si fijamos que cada uno de ustedes, los Concejales y también los equipamientos, que hoy día, Carabineros de Quintero, puede hacer los esfuerzos, pero si no se tiene los medios, se hacen los sobre esfuerzos que no alcanzan.

Están las disposiciones, la próxima semana voy a la Moneda, vamos a plantear el re estudio respecto a esto, también estoy pidiendo que se haga efectivo el ofrecimiento de los M\$2.100.000., de inversión del Mejoramiento de Subcomisaria de Quintero, del edificio, que va a permitir mayor comodidad en el trabajo y una serie de cosas que va de la mano con las medidas que se están tomando en el tema de la seguridad. Es un tema que estamos preocupados en conjunto con el Capitán de abordarlo en la perspectiva de lograr un aumento de dotación y de carros policial que necesitan para el buen funcionamiento..

J.V. Mantagua; Para terminar quisiera saber acerca de las Rondas Medicas, que ya no se están haciendo, existe una bonita Posta, se implemento y no pasa nada.

Da respuesta el Director de Salud, Sr. José Acevedo Encalada.

Salud; Efectivamente durante el año pasado se comenzó el trabajo de las Rondas Rurales en muchas de las comunidades rurales, de hecho en Santa Adela, se hicieron algunas, se hizo la atención dental rural que funciona a la perfección porque fue bastante gente la que fue atendida, más de 7.000 atenciones en toda la comunidad de Quintero. Este año esperamos que se vuelva hacer.

Con respecto a la Rondas mismas, específicamente de Mantagua se tuvo que suspender por la poca afluencia de la gente también que iba, no podemos disponer de recursos que a nosotros nos hacen falta, en Loncura, disponer de toda una mañana, que haya un médico, una enfermera universitaria con un paramédico, que no concurra la gente a atenderse, eso hizo que de cierta manera se suspendieran las Rondas.

No obstante, que además, tenemos un sistema que la gente rural, incluso desde Valle Alegre que tiene una situación diferente, hacia el sur la gente está inscrita en el percápita de Concon, independiente de ello, nosotros no queremos hacer la inscripción con nosotros para hacerles una Ronda una vez al mes, una mañana y quitarles la oportunidad a que vayan a Concon donde tienen todo el sistema de salud de un Centro de Salud Familiar. Quisiéramos que se escribieran con nosotros y tener un buen sistema, pero por el momento estamos recién pensando y elaborando el proyecto de un Cesfam en Quintero, lo cual ya sería bueno que ustedes en algún momento pensarán en escribirse allá, pero después de haber conversado con todos ustedes el año pasado. Muchos no quisieron cambiarse porque incluso queda la locomoción más cerca de Concon.

Frente a eso, nosotros igual hacemos atenciones, pero de tipo espontánea porque no podemos entregar, a lo mejor atender a un crónico, cambiar los remedios y después van a Concon, les cambian los remedios de nuevo. No podría ser y por ley como veíamos, tampoco podemos entregar remedios a la gente que no está inscrita. Independiente de ello, nosotros igual hicimos atenciones de salud en rural.

Ahora, en específico para este año, nosotros estamos nuevamente planificando la atención rural, de hecho en Mantagua mismo, que se inauguró, la Posta, bastante bonita, la debemos ocupar,

pero con el compromiso como tal decía el Presidente ayer. Hay obligaciones, pero también deberes, eso tiene que quedar bien marcado también porque si nosotros hacemos Rondas una vez al mes, el deber de la gente por lo menos, asista. En eso, lo que si podemos hacer son atenciones de tipo espontánea: el examen funcional del adulto mayor; alguna morbilidad que se requiera o más que eso, pero no podemos atender a los crónicos o al Niño o entregar la leche porque eso, lo están teniendo en otro Consultorio, no pueden tener doble atención.

Valle alegre la situación es distinta porque esta localidad la esta viendo el Hospital, no se si han continuado con las Rondas. En Valle Alegre se empezó con las Rondas, como el Hospital lo tenia, les señalo ustedes se atienden con el Consultorio de Quintero, no los atendemos más en el Hospital, o sea, no comen ni dejan comer. Los dejamos, empezaron a ir, pero entiendo que hoy en día, no van de nuevo.

Sr. Alcalde: Estamos pronto a recibir la ampliación de Loncura, son mas allá de 200 metros cuadrados, eso es mas de M\$50.000, en beneficio de ustedes. Este es un tema de coordinación, estamos trabajando con el Director en el desarrollo de un proyecto de un Cesfam en Quintero, para mejorar la atención primaria. Estamos seguros que esa es la vía, ya lo hemos probado porque la atención mejora porque los funcionarios de la atención Primaria Municipal dependen del Alcalde, por lo tanto cuando hay una mala atención o un reclamo, uno tiene la facultad de llamar a las oficinas. No así cuando hay reclamos del Hospital, que no tenemos facultades sobre el Hospital. Eso ha ido mejorando bastante la atención, con ustedes falta una coordinación, deben conversarlo con el Director porque también es un tema de ingresos que van a entrar a futuro, mientras estén escritos en un Consultorio, no pueden estar en otro, es como en los colegios. Es mas que nada un tema de coordinación, les voy a responder de igual modo, ustedes son los que deciden llevar a sus hijos al medico, no el Alcalde ni el concejo ni el director, a nosotros nos cabe la responsabilidad y la obligación de brindar la atención medica.

Por tanto, solicito al Director que realice una coordinación independiente que sea o no una Ronda Medica con poca gente, coordinarlo con mayor tiempo y aviso con una anticipación de quince días, de esa manera valga la pena el esfuerzo del médico, de la enfermera y el paramédico

J.V. Mantagua: Eso también es importante que se avise con tiempo porque las viviendas no están todas cercas de una con la otra.

Sr. Alcalde: Creo que depende de ustedes, diría que sea al revés que ustedes hagan la discusión en conjunto con el Director para que se tenga que adecuar al día. También esta la otra instancia de la Oficina de la Discapacidad también tienen la atención rural que entiendo que lo están haciendo.

Sr. Alarcón: Creo que no estaríamos estado tocando estos temas con lo ha señalado el Alcalde, la coordinación o sea, el Jefe del Departamento de Salud y la atención de las personas, sobre todo las personas de Mantagua. Me da la impresión, que yo he ocupado mal el Policlínico que lo que lo usan, pero con respecto a la atención es el Departamento de Salud del municipio es el encargado de informar que las Rondas se van a hacer cada 15 días o cada 20 días, justamente por la llegada que no tienen mucha gente para atender.

Entiendo la situación, que es muy loable, que no se pierda un médico al sacarlo de la Posta de Loncura para venir a atender la Ronda, tienen dos o tres personas no se justifica, pero si se justificaría si se juntaran 10 o 20, no se la cantidad y que fueran a atenderlos, o sea de ellos para ustedes y de ustedes para ellos.

Enseguida hace uso de la palabra la dirigente de la Junta de Vecinos El Mirador, Sra. María

Torres.

J.V. El Mirador; Como dijo el Alcalde, nosotros decidimos donde mandamos a nuestros hijos, los que enviamos a los Colegios de Concon, pero tenemos serios problemas en las mañanas con la Empresa de Buses Sol del Pacifico, no llevan a los niños hacia Concon, los dejan hasta las 8:30 a 9:00 horas, llegan atrasados, siendo que se levantan a las 6, 30 horas de la mañana.

Sr. Alcalde; Les voy a responder al tiro su tema y también a todas sus localidades. Es lo mismo que les pasa con Carabineros en algunos temas de denuncias, todo esto funciona por estadísticas, por algo formal y si ustedes no denuncian muchos robos, cuando me tocó a mí la vez pasada fuimos con el Subsecretario, en realidad, la estadística dice que somos una comuna súper tranquila en Quintero.

Con respecto a esto, es fundamental la denuncia, sería ideal que usted pudiera acompañar la denuncia por escrito porque nosotros estamos próximos a una reunión con la empresa Sol del Pacifico, la próxima semana. Andan todos preocupados hoy en día, dejamos la posibilidad, la puerta abierta para que puedan ingresar nuevas líneas. Dentro de las cosas, ellos nos afirman a nosotros o por lo menos a mí, que el servicio es óptimo. Entonces, en la próxima reunión cuando me digan sabe que no es óptimo, porque tenemos una denuncia firmado por una Junta de Vecinos que no llevan a los estudiantes. Y si usted no está en el servicio, no está cumpliendo. Por tanto, les pediría que me hiciera llegar esa denuncia porque estos días vamos a tener una reunión.

Sra. Cartes; Es importante que se tomara la patente del vehículo y el horario.

J.V. El Mirador; Es difícil porque pasan a una alta velocidad. Creo que no solo pasa en la Localidad de Santa Luisa, en las mañanas les pasa a todas las localidades.

Sra. Cartes; Seria bueno solicitar a la empresa Sol del Pacifico que a esa hora colocara una mayor frecuencia de buses en esos horarios, porque a mi me consta, cuando debía dejar a mi hija en el bus que si no la tomábamos en la calle Luis Acevedo, abajo ya viene llena. Donde van a tomar más gente si el bus ya no tiene más capacidad. Eso lo veo siendo las 7,00 horas de la mañana, pasan completas, inclusive el bus municipal.

J.V. El Mirador; Tampoco en Santa Luisa aunque hay niños inscritos de Santa Luisa para el uso del bus municipal.

Sra. Cartes; Se debiera solicitar que se colocara una frecuencia más.

Sr. Alcalde; Hoy día como información global, la Municipalidad tiene un bus grande que esta en reparaciones hace un buen rato, además hay una empresa privada que nos va a donar un bus con una capacidad de 29 personas.

El tema que ya nos conseguimos una iniciativa de contar con un bus, que lo vimos en el Concejo Municipal, de un bus con una capacidad de 30 personas, con hoy día, conseguimos con la Empresa Sol del Pacifico. Hay que reconocer lo malo y lo bueno también, pusieron a disposición del municipio, dos buses en horarios de la mañana 7,00 horas con una diferencia de 15 minutos, con estos dos buses vamos a reforzar la movilización de alumnos que por capacidad no los podemos acoger. Es una irresponsabilidad llevar un número mayor que la capacidad del bus. Estimo que la próxima semana, en 10 días, vamos a contar con un par de buses mas para resolver el problema de los alumnos que no tiene cupo hoy día. Insisto hagan llegar la denuncia para hacer presente a la empresa de Buses, ellos verán si aumentan o no la frecuencia.

J.V. El Mirador; Lo otro primordial para nosotros es una sede social, tenemos los terrenos, tenemos el lugar, pero no tenemos sede, o sea tenemos una sede, pero con el terremoto se le cayó el techo, esta bien en mal estado, en arreglar la que tenemos es mucho mas conveniente la de construir una nueva y mucho mas grande.

Sr. Alcalde; Nosotros tenemos algunos compromisos tomados inclusive dentro del presupuesto municipal para la compra de algunos terrenos en Quintero para algunas Juntas de Vecinos y también tenemos unos acuerdos tomados con algunas sedes, como el Presidente de la Junta de Vecinos de San Ramón, siendo súper serio tampoco, no me gusta dar falsas expectativas, soy súper real para los tiempos, trabajar la sede de San Ramón con ustedes, en un proyecto, sería el primer semestre del 2014 porque además no sacamos nada con comprometernos con ustedes con una cantidad de proyecto, si ya tenemos algunas vías de financiamiento que son por el Gobierno Regional, prácticamente copados los compromisos con los Consejeros con respecto a los valores en el tema de seguridad, por ejemplo M\$130.000., que son algunos móviles de seguridad, cámaras de vigilancia, Por otro lado, tenemos el compromiso por otra vía , la recuperación de las mismas maquinarias, vamos a comprar dos buses mas por esa vía también por el Gobierno Regional, justamente pensando en el servicio de traslado de los estudiantes, estamos pensando en la compra de una motoniveladora este año que vale cerca de M\$90.000., en un par de camionetas de emergencia que ya no existen, si hay una emergencia en rural, no tenemos un vehículo 4x4 , por lo tanto, comprometernos ahora, con ustedes en un proyecto en este año, sería irresponsable. Lo que si, el compromiso está en trabajar los proyectos, generarlos y presentarlos para el primer semestre del 2014 con los fondos del Gobierno Regional, ambas sedes.

Secpla; Si bien en cierto los recursos no siempre están. También esta la necesidad de ampliación de la sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que se esta haciendo chica, existe una forma de construcción que son los paneles de casas prefabricadas de una superficie importante, de 90 metros cuadrados, si bien no es una solución definitiva pueden dar una solución temporal por cerca de los M\$4.000., serian M\$5.000.- si quisiéramos incluir instalaciones y algunas cosas, podría ser ante esto que el Concejo evaluara esa posibilidad en octubre de tal manera de incluirlo en el presupuesto municipal del año 2014, y poder solucionar de esa forma algunas sedes de esas localidades. Es una posibilidad que se puede ir trabajando.

Sr. Alcalde; Si es una posibilidad de poder incluir en el Presupuesto del 2014 da la posibilidad de poder comprar nosotros, independiente de trabajar los proyectos para presentarlo en el Gobierno Regional en el primer semestre del 2014.

J.V. El Mirador; Lo otro tiene relación con las viviendas rural. Ocurre que están estancada la construcción de las viviendas, las que tendrían que haberlas entregado en noviembre, después nos dieron un segundo plazo en abril y vamos terminando mayo y siguen estancados, no hay nadie trabajando, no hay nadie que diga que ocurre, no se cuando las van a entregar. Esta lloviendo, las personas siguen sin las casas.

Sr. Alcalde; Después de la reunión que tuvimos en el municipio a ustedes tenían que haberlos visitados alguien del Serviu.

J.V. El Mirador; Ocasión que hicieron un compromiso de 15 días, pero ya va casi el mes.

Sr. Alcalde; Tomando sus palabras, nos contactamos con el Serviu, destinamos a un funcionario municipal que hiciera un catastro de lo que esta, saber cuantas son y la respuesta por escrito, era que se le retomaba la obra, si no se ha retomado la obra, tenemos que llamar al Serviu

inmediatamente. Que el Director de la DOM tome nota, porque en esa ocasión hubo un compromiso de la Directora del Serviu.

J.V. El Mirador; La supervisión de la venta de terrenos irregulares e ilegales que hay en Santa Luisa porque hay una cantidad de ventas de derechos de terrenos, no sabemos si los caminos son del propietario o no, si son privados o públicos porque realmente no tenemos idea de cómo hicieron los planos, de cómo se hizo la venta de esos terrenos. Me gustaría que se supervisara porque hay una cantidad de casas y los terrenos muy pequeños.

Sr. Alcalde; Nosotros estamos viendo la factibilidad vamos a contratar a un Inspector de Obras, a cargo del Director de la DOM por dos motivos. El primero, poder ver que es lo que está ocurriendo porque así como le pasa a Carabineros, también les pasa a los inspectores municipales, y a nosotros el no acceso a los condominios de Campomar. Habían unas denuncias de eventos que se están instalando, que a este Alcalde ni al Concejo Municipal no les ha llegado ninguna solicitud de patente, pero tampoco tenemos acceso para poder fiscalizar.

Ahí vamos a ver cómo nos coordinamos con los distintos predios. Además, hay una preocupación súper grande de este Alcalde y del Concejo Municipal con respecto a las casas que están en las poblaciones en Quintero, hacer una ampliación pequeña, aparece el inspector y le pasa una tremenda multa pero tampoco sabemos cómo esta en relación con las tremendas casas que hay en el sector rural.

Me reuní con el Director de Servicios Impuestos y Tesorería para tocar este tema, con la disposición de un inspector con dedicación exclusiva a la fiscalización rural.

J. V. El Mirador, Fui a Impuestos Internos, no hay nada planos de esos proyectos.

Sr. Alcalde; Hoy día están apareciendo los mismos reclamos del Alumbrado Publico, pero son caminos privados, no son de acceso público.

J. V. El Mirador; El otro tema es el Funcionamiento de la Escuela de Deportes de los niños que había en Santa Luisa, que pasa con ella.

Sr. Alcalde; Entiendo que una vez que se arregle la cancha, debería partir el primero de junio. Hoy día, está funcionando la Escuela de Deportes en Santa Julia, donde funcionaba antiguamente Santa Luisa trasladando a los niños de Santa Luisa, Santa Julia El primero de julio se van a aumentar las horas a los dos monitores que es Roberto Gana y Mario Pérez, con cuatro horas mas, a cada uno para que funcione con dos horas la Escuela de Deporte en Santa Luisa y también dos horas en la Escuela de Deporte en la Localidad de Valle Alegre. En ambas se va hacer un esfuerzo adicional para que también ustedes tengan una Escuela de Deportes que puedan funcionar el día sábado con los niños. Nos vamos a quedar con tres Escuelas.

J. V. El Mirador; Quiero solicitar el permiso para que la Junta de Adelanto, pero antes que eso, quiero agradecer al Sr. Alcalde de la ayuda de Servicios Generales que se porto un siete en Santa Luisa y también de Prodesal, que esta funcionando súper bien.

Solicito que puedan tener la palabra los representantes de la Junta de Adelanto porque tenemos en conjunto un proyecto de Agua Potable los que tienen un mayor conocimiento acerca de el.

J. Adelanto; Buenas tardes nosotros somos de la Junta de Adelanto Campus del Mar pertenecientes a la Junta de Vecinos El Mirador. Nosotros tuvimos una reunión que participaron

algunos Concejales en relación con las Cabañas, las fiestas que se hacen todo el verano, los fines de semana largo, tenemos graves problemas porque aparte de la bulla se ve mucha drogadicción, basura, pornografía, choques, robos. Ahora ustedes están con la renovación de la patente para que siga funcionando eso.

Sr. Alcalde: El tema de las Cabañas Sunching es lo que tenemos todos, lo escuche en el Concejo, me reuní con ustedes junto con algunos Concejales, en el periodo anterior lo escuche y en conjunto con algunos Concejales que están, que tuve el honor de compartir con ellos como Concejal. Siempre me llamo la atención que porque la situación no se resuelve.

Ahí ha ocurrido un fenómeno, voy a ser responsable en lo que voy a decir, de las inspecciones tanto de los inspectores municipales como Carabineros se pasaron algunos partes, pero por alguna razón que es desconocida en ese minuto. Que hoy día, estamos igual, ocupaba un rescucio casi legal del arrendamiento del local a distintos organizadores, por lo tanto el parte que pasaba se le pasaban a distintas personas y nosotros en el Concejo Municipal tenemos la facultad de caducar Patentes con tres partes en el año, pero con este sistema no llegaba nadie con tres partes en el año.

Voy a responder también el tema de los ruidos, hicimos el esfuerzo, mandamos a calibrar un sonómetro para la medición de los ruidos. Hoy día, tenemos la herramienta que no teníamos. También se instruyo a los inspectores municipales y así también quedo sujeta a la otorgación de la patente que la última vez, que participamos nosotros en la renovación, en julio, ellos están en observación en este minuto, si no tenemos partes ni denuncias concretas con respecto a esto, el Concejo Municipal no puede caducar una patente.

J. de Adelanto: Hay un montón de cartas enviadas a la Municipalidad con respecto a reclamos a esas Cabañas.

Vecina: No pueden haber partes porque cada vez que se llama a Carabineros no va. Llame antes de ayer a Carabineros, y ayer dijeron que venían y no lo hicieron. Tengo las llamadas en mi teléfono. Cada vez, que hay fiestas, lamentablemente nosotros no vivimos no en unas calles sino que al frente de las Cabañas, es horroroso lo que se ve, tengo a mis niños chicos.

Sr. Alcalde: Me reuní varias veces, cuando era Concejales, quedaron de hacer las presentaciones.

J. Adelanto: Como vamos a presentar algo, si Carabineros no va, así de sencillo. Si tengo una grabación, tengo las llamadas en mi teléfono, llamo después de las 3 o 4 de la mañana, perfecto vamos a avisar al Cuadrante. De hecho una de las últimas fiestas que fue en el verano, llame y el Carabinero que me contesto fue muy grosero conmigo, le pedí que me diera el nombre, y corto. Como vamos hacer una denuncia, como vamos a dar a entender que las Cabañas están causando problemas, si no tenemos respaldo, como vamos a presentar r partes si nosotros no tenemos partes porque Carabineros no va.

J. Adelanto, Soy el esposo. Cuando yo fui hacer la denuncia formalmente a Quintero, Carabineros, les dijeron que desgraciadamente a ustedes tienen una Municipalidad que no toma cartas en el asunto, nosotros podemos llenarlos de partes, pero si la Municipalidad no toma cartas en el asunto, estamos sembrando arriba de una roca.

J. Adelanto: Tenemos fotos y videos de lo que pasa, hemos llamado innumerables veces a Carabineros porque hemos visto a jóvenes teniendo sexo, como pasan los vehículos se ve, tengo una hija de siete años, como le explico esta situación a mi hija. Lo siento, pero así es. Se toman las

calles, fuera de mi casa, condones, jeringas, tubos con cocaína. Nos hemos encontrado con marihuana.

Sr. Alcalde; Lo que les puedo decir que estando en conocimiento del tema, lo vimos con ustedes, con los vecinos, lo presentamos en el Concejo Municipal.

J. Adelanto; Igual les dieron el permiso, estando al tanto de todo lo que estaba pasando. Me da mucha rabia.

Sr. Alcalde; Entiendo perfectamente su situación, lo discutí un montón de veces, si ocurre eso al frente de mi casa, no tiene ninguna gracia, pero como dije la vez pasada, como Concejal, lo conversamos cuando hubo la votación tampoco se tiene la facultad de cerrar por cerrar. Nosotros los Concejales si no tienen argumentos no pueden negar tampoco la libertad de trabajo. Insisto, no es que no le crea, le creo a usted, le creo a su marido, le creo a los vecinos.

J. Adelanto; Esta bien, pero como voy a argumentar algo, no entiendo porque no van los Carabineros.

Sr. Alcalde; Esta instancia es súper buena, el Capitán de Carabineros esta tomando nota.

C. de Carabineros; Nosotros durante el verano, sobretodo tuvimos la cifra de los eventos que se realizaban durante todos los fines de semana en el sector de Punta de Piedra, en el cual la mayoría de los jóvenes se pasaban al sector de las Cabañas.

Con respecto a esas fiestas, la autorización la dio todas la Gobernación, n o tiene injerencia la Municipalidad. Pude concurrir a mas de 15 reuniones de participación para exponer los temas de seguridad, En dichas ocasión, los mismos temas que ha señalado los expuse, esta grabado, esta en actas en la Gobernación, en que yo me opuse, no personalmente sino que la institución, los informes técnicos o de viabilidad el hacer ese tipo de eventos estaban prohibidos, pero lamentablemente, nosotros como órgano publico, solo acatamos lo que dicta la autoridad competente en su momento, la que puede autorizar todas esas fiestas, para lo cual, usted ni siquiera se imagina la dotación de carabineros que tuvimos que disponer para ese tipo de servicio. No es algo que quiera yo, sino que son disposiciones que se han dictado.

Lo que usted me dice, lo vi personalmente, después que se van los jóvenes de esos eventos, se pasaban a las Cabañas y el personal, de hecho se debió extender el servicio que trabajaba todo el día, hay que entenderlos para que sigan trabajando toda la noche, nos quedábamos hasta las 9 y 10 horas de la mañana, sacando gente de las Cabañas y lo que usted me dice, que tuvimos accidentes de transito. Si no me cree, la invito.

J. Adelanto; Tiene que haber sido un par de veces porque yo vivo al frente, se lo que pasa.

C. Carabineros; En bien de la reunión para que continúe los invito el día que dispongan para que vayan a la Comisaría para mostrarles las estadísticas claras de lo que se ha hecho en el lugar.

J. Adelanto; Mis estadísticas como las puedo mostrar también.

Administrador; Nosotros como municipio tenemos las competencias a través de la normativa lo que es el tema de los ruidos molestos. Hoy día, ya tenemos el equipo, sonómetro, se están capacitando a los inspectores municipales con el Seremi de Salud, por lo tanto, nosotros a través de ese instrumento se pueden hacer las mediciones. El Juez de Policía Local por mucho que uno

denuncie los ruidos molestos, si no hay algún informe que registre el sonido, no se toma en cuenta.

J. Adelanto; Los ruidos molestos es lo mínimo. El local no tiene seguridad. Estamos hace un año denunciando, no pasa nada.

Administrador; Esto hay que abordarlo por todos lados, en cuatro meses no podemos hacernos responsables.

J. Adelanto; ¿Qué es lo que necesita para no renovar la patente?

Sr. Alcalde; Una de las herramientas que nosotros buscamos ahora fue la de contar con este equipo. Entiendo que hay delitos más graves que la multa, pero este equipo nos va a permitir, que no existía, ahora hicimos el esfuerzo, de adquirirlo, de contar con un registro que campos a enviar al Juzgado de Policía Local.

Con ese respaldo el Concejo Municipal tiene la facultad, ahora en julio que es el periodo de renovación o no de esta patente. Lo que tenemos que reunir son los antecedentes para que los Concejales voten esos antecedentes, nosotros estamos buscando la tecnología para poder tener lo que no teníamos.

J. Adelanto; Con el tema de la tecnología, hoy en día esa tecnología, existe en todos los teléfonos celulares, nosotros, mi hijo y yo, tenemos la aplicación, hemos grabado 75 decibeles constante toda la noche. A usted le gustaría llegar a su casa, después de un día de trabajo a escuchar bulla, que parte en esos decibeles a las 12,00 horas de la noche y termina a las 11,00 horas de la mañana del día lunes, es imposible.

Quiero saber que es lo que va a priorizar la Municipalidad, las fiestas tres veces al año o la gente que invierte para mejorar el sector y que construye vivienda de primera, no es una casa de descanso, es nuestra vivienda de todos los días. No se que es lo que va a priorizar las fiestas.

Sr. Gatica; Solicito que el señor tenga respeto cuando se dirige con el señor Alcalde, no es la forma de dirigirse a un Alcalde porque está defendiendo la comuna en general, la gestión que esta haciendo el Alcalde, me parece que no es la forma de dirigirse.

J. Adelanto; ¿usted voto a favor o en contra de las Cabañas?

Sr. Gatica; No voy a decir nada porque yo no vote

Sr. Vergara; Entiendo su frustración por todas las atrocidades que ocurren en estas fiestas. Yo hace unos meses atrás hice una crítica y una denuncia en contra de las fiestas que ocurren en Ritoque, que en esas fiestas tienen varias cosas irregulares, que es imposible de regular, los jóvenes andan borrachos en la carretera, nadie los controla. Tengo entendido que se negó el permiso para la venta de alcohol de parte de la Municipalidad. No se si hayan vendido o no alcohol, pero se esta intentando de hacer algo, hay un avance con respecto a estas fiestas.

Con respecto a las Cabañas para su tranquilidad, en el mes de junio cuando haya que votar nuevamente, la mayoría de estos Concejales son nuevos, creo que van a tener en consideración todas las cosas que están pasando, espero también que por parte de la Junta de Vecinos del sector, hagan llegar un oficio donde manifiesten su preocupación y su molestia. Deben hacer llegar un oficio formal porque nosotros tenemos que votar nuevamente estas patentes. No le quepa la duda

que varios de los Concejales vamos a votar en contra porque sabemos de lo que se trata para que se vaya tranquilo, que espere en algunos meses mas.

J. Adelanto; En el balcón de las Cabañas dice capacidad máximo 380 personas, quería el lunes en la noche, el fin de semana 21 de mayo, para descansar conté 462 vehículos. Como me pueden hablar que cumplen, no hay elementos de seguridad, no tienen red de incendio, tienen seis extintores, siendo que les exigieron 40. Fuimos al Servicio Nacional de Salud, nos señalaron que tenían dos procedimientos que era imposible que tuvieran patente municipal y a los dos meses después, no tenían ninguna multa en el Servicio de Salud, sino que además estaban con Patentes de la Municipalidad.

Entonces, que más podemos hacer. No se si eso, es faltar el respeto.

J. Adelanto; ¿Por qué es una falta de respeto?

Sra. Cartes; Todo lo que Usted esta diciendo manifiéstelo por escrito, lo estoy diciendo ahora, dirigida al Alcalde y al Concejo Municipal para que llegue a nosotros. Las cartas llegan dirigidas al Alcalde llegan al Alcalde, y las que van al Concejo se toma conocimiento como Concejo. Ustedes manifiesten todo por escrito, mande todo lo que tenga de respaldo porque nosotros también necesitamos respaldo para eso. Además, aválense con el respaldo de la Junta de Vecinos, no tan solo por la Junta de Adelanto.

J. Adelanto, Gracias, disculpen si me excedí en mi vocabulario.

Sra. Cartes; Haga llegar esa documentación ahora, porque yo en lo personal la desconozco, me imagino que mis compañeros nuevo tenemos conocimiento de eso.

J. V. EL Mirador; Con respecto con las Cabañas, nosotros realmente, recién me estoy poniendo en conocimiento porque antiguamente no teníamos ese conocimiento con respecto al Presidente que tenía. Lo otro es que ellos firmaron un compromiso con nosotros, motivo por el cual otorgamos la carta esa porque cada uno firmo un compromiso con nosotros, lo cual estamos viendo que no cumplió. A lo mejor, no se si nosotros tenemos que enviar una carta, pero tenemos que hacerlo como Junta de Vecinos, con el pronunciamiento de los socios porque tampoco la gente de Santa Luisa tiene conocimiento de lo que ustedes están hablando, ahora. La gente de Santa Luisa antiguamente, tenía otros dirigentes, y ese dirigente fue solo a exponer a la gente de Santa Luisa.

J. Adelanto; Lo que pasa que no nos aviso, hizo todo a escondidas.

J. V. EL Mirador; No es problema de la Junta de Vecinos, ahora nosotros estamos trabajando juntos podemos trabajar el tema de una mejor manera, vamos a pensar de otra forma. Nosotros estamos un poco más allá, pero igual escuchamos el ruido.

Sr. Alcalde; Este es un tema que lleva muchos años, esta administración lleva cuatro meses, estamos preocupados del tema. Cuando las patentes llegan al Concejo, hay varios documentos que revisa el Departamento Jurídico para los concejales es súper importante poner en conocimiento la Junta de Vecinos porque si ustedes no ponen en conocimiento a la Junta de Vecinos no es responsabilidad de los Concejales. Si bien no es vinculante, pero para este Concejo Municipal siempre ha considerado de relevancia que este documento. Si la junta de Vecinos envía este documento timbrado, donde no tiene objeción para que funcione un local, un restaurante, un supermercado en ese sector, todas las decisiones que el Concejo va tomando, ningún concejal vota porque si, las carpetas antes de llegar al Concejo pasa por el Asesor Jurídico y por el Secretario

Municipal, revisan que cumpla con todo, recién pasa para que el Concejo Municipal se puede pronunciar. Cuando no ocurre esto, obviamente el Concejal decide en base a esta documentación.

J. Adelanto: Esa misma explicación nos dio cuando tuvimos la reunión con usted

Sr. Alcalde: Nosotros estamos preocupado, estamos con el equipo, esta es la posibilidad que esta presente el Capitán para a tener una fiscalización.

J. Adelanto: Con la fiscalización de Carabineros no pasa nada.

Sr. Alcalde: Ahora nuestro concejo, la idea de acercarnos a la comunidad, justamente para hablar este tipo de fiscalizaciones no es para venir y sacarse los pillos. Cuando uno toma el problema, se tiene que dar solución y venimos hoy día, a escuchar a todos ustedes para hacernos cargo de las inquietudes que nos presentan. Este Concejo está preocupado hace mucho tiempo, lo está tomando de una manera distinta, el Concejo tiene la oportunidad de tener la patente en sus manos en un mes más, y así lo vamos hacer.

A continuación expone la dirigente de la Junta de Vecinos Santa Adela. Sra. Morales

J. V. Santa Adela: Son los tres los puntos que me gustaría poner, que son: El principal el Alumbrado Publico en los paraderos que están sin luz, tenemos tres postes que están prendidos en la parte de los camiones, donde están todas esas maquinarias. Esos son los únicos postes que están funcionando. Tenemos el mismo problema que ustedes decían, la gente sale a tomar la locomoción, tiene que ponerse en la carretera y hacer miles de malabares para que la locomoción les pare. Esto también es un problema para los niños van en la mañana al colegio, hay personas que trabajan fuera de la localidad y en el sector de abajo, las luminarias están mal, hay algunas que se apagan, hay días que se prenden, no hay luz.

El segundo tema es que en cada sitio hay alrededor de cinco casas, todas tienen fosas sépticas. El problema es que los ratones, estos guarenes, hay bastante niños chicos, han nacido muchos mas niños, cada día la gente se está multiplicando, se están haciendo casas y casas y las mayorías tienen fosas sépticas. Creo que es uno de los mayores problemas.

El tercer punto es pedir al Alcalde que nos enviara una vez al mes por lo menos, el camión para recolectar la basura porque la gente tiende a ir a botar la basura hacia el bosque, que es donde yo vivo, al frente es un basural, esto conlleva que los ratones lleguen a las casas y se vayan multiplicándose con lo consiguiente que las infecciones lleguen a toda la comunidad.

Sr. Alcalde: Entiendo que van los camiones del aseo.

Presidenta: Los lunes y jueves pasan los camiones, incluso a veces el día, sábado. El tema es que el camión pasa por fuera porque no tiene acceso hacia adentro. El camión tiene un horario y eso hay que reconocerlo.

J. V. Santa Adela: A lo mejor, no me explique bien el asunto que la gente va a botar colchones, hay personas que bajan de arriba y traen su bolsita y la tiran.

Sr. Alcalde: Hay que ver la forma de coordinar con los vecinos para que reúnan todo lo que sea desechos de cocinas, colchones, etc., no solo este tipo de desecho podríamos partir por esta localidad en hacer un gran operativo, junten a todos los vecinos, les dejo la pega, al revés, vean la fecha y nosotros mandamos un par de camiones tolvas y puedan sacar todos los desechos, es solo

que se pongan de acuerdo.

Con respeto a las luminarias es la respuesta que les hemos dado a todos.

A continuación intervine la representante del Asesor Jurídico, abogada Atienne Archambaud Otero.

Jurídico: Vengo en representación del Departamento Jurídico quería tomar el punto de las Cabañas en el sentido que se hiciera a Patentes por medio de una carta de comunicación de esos mismos reclamos.

Segundo que se pueden establecer dos vías de alternativas: Una a través de los partes como lo ha indicado el municipio en el tema de la renovación de la patente o en el caso de incumplimiento y la otra que no la invalida en caso que ustedes han hecho un reclamo en la Seremi de Salud.

J. Adelanto: Ya fuimos nos dijeron que ya no podían hacer nada si ya tenían el permiso del Sr. Alcalde.

Jurídico: Eso no es verdad, de hecho el procedimiento de la Seremi de Salud, es bastante mas rápido, también va un inspector. Tienen que hacerlo porque se puede determinar el cierre o la clausura provisoria del establecimiento.

J. Adelanto: Tengo copias de los permisos, contestaron que esos requerimientos, será contestado dentro de los siete días hábiles, pasaron cuatro o cinco meses, nunca llego.

Jurídico: Eso debiera estar regularizado y el inspector debiera haber hecho una clausura o un cierre provisorio del establecimiento. En caso de incumplimiento se debiera hacer un procedimiento administrativo por la vía del Juzgado de Policía Local o por el Municipio en la caducacion o cierre de la Patente de Alcohol.

Enseguida expone la Dirigente de la Junta de Vecinos de Santa Julia, Sra. María Muñoz.

J. J Santa Julia: El tema tiene relación con la sede, ha llovido dos veces y se inunda, incluso Claudio López tiene fotos. En eso está en el municipio.

Lo otro es la corta de árboles para las luminarias, fueron también del municipio, vieron todo, pero se corto cierta parte nada mas. Hay varios árboles peligrando el alumbrado, con los vientos y todo eso y las cartas de poder de los dueños de los árboles, están en el municipio.

Todos lo hemos dicho, unas luminarias, sobre todos que los niños llegan a las 6,00 horas de la tarde, yendo para Quintero Bajo, los del segundo sector, llegan muy tarde los niños del colegio, hay un bosque, es oscurísimo. Otra luminaria en el sector de la cancha arriba porque hay casas nuevas, esta oscuro también ese sector.

Sr. Alcalde: El tema de las luminarias es un tema que se ha arrastrado hace años, vamos a dar finalmente una solución, quisiera yo que se hiciera esta semana, pero hay plazos y contratos que cumplir, pero si, no va a pasar de septiembre de contar con una solución integral.

El tema de cortar los árboles, nosotros contratamos una empresa por un mes, vamos a cortar todos los árboles que están tapando las luminarias. Además, ya hicimos los reclamos pertinentes porque tampoco nosotros como Municipalidad podemos cortar las ramas de los árboles que están

entremedios del alumbrado. No estamos autorizados para eso, pero ya hicimos una presentación a Chilquinta, vamos a pedir en la misma carta vuelva a reiterar el compromiso que tienen, independiente que este impago este servicio de mantención del alumbrado. Hay que ser responsables del corte de los árboles que están entremedios de los cables por un tema de seguridad. Son dos cosas distintas.

Lo vamos a ver porque en Quintero también pasa lo mismo, con el viento es súper peligroso. Del tema que se corten los cables es competencia nuestro, pero es responsabilidad nuestra de ponerles los antecedentes a Chilquinta.

El tema de las luminarias inmediatas, vamos a ver con el Director de la DOM, una vez que firmemos el contrato que si es de 120 luminarias, pasarnos por el aro Quintero, reparar algunas en las distintas localidades rurales sobre todos los paradero de ingreso de los niños.

J. V. Santa Julia; En el sector de abajo están los postes, pero cuando la otra vez se robaron los cables, quedando esas luminarias sin luz, los postes están. Chilquinta no los repuso, esas luminarias están para arreglarlas, no están funcionando por ese motivo.

Lo otro es si nos puede apoyar con Servicios Generales para el arreglo del pasaje y abajo nos quedo el problema de unas casas que se inundan, cada vez que llueve, se inundan, hay personas que se enferman en la noche, no pudiendo ingresar ningún vehículo, se arregló un poco, pero igual se inunda.

Sr. Alcalde; Eso hay que verlo con el Encargado por el tema de los tiempos.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, Sra. Erica Gajardo Aguirre.

Presidenta; En nombre de la Unión Comunal quisiera agradecer a todos por el operativo que hicieron en nuestra sede, la limpieza, quedamos muy contentos y completamente agradecidos de toda la gente que vino a trabajar, fue espectacular, primera vez, que se hace algo así.

Tenemos un problema de los árboles, esta extremadamente peligroso y cuando hay viento, llega a crujiir, esta apoyado en otro árbol que esta ladeado, va a caer a la calle, es un peligro porque si en ese momento van pasando vehículos es complicado. Hay cartas en el municipio sobre ese árbol. También me gustaría que eso se tomara en cuenta

Sr. Alcalde; Son temas que le compete a Vialidad estos que son de la carretera, pero probablemente los servicios, nos van a dar un plazo. Vamos a estudiar como lo podemos hacer, a lo mejor en conjunto con Carabineros, tenemos a una persona especialista contratada, podríamos arrendar a un camión grúa, pero tendríamos que ver como trabajamos con el Capitán en el sentido de cortar la carretera porque nosotros no tenemos esa facultad, no debiera a lo menos en una hora no circular vehículos. No es que me esté sacando los pillos. O definitivamente, hay que hacer la presentación a Vialidad, que son los que tienen las facultades de suspender el transito en la carretera. Lamentablemente las leyes funcionan así, tengo la mejor disposición y voluntad, pero también hay temas que sobrepasan la función de Alcalde, no soy dueño del fundo.

Presidenta; Se lo que me está diciendo porque yo soy la Presidenta de la Unión Comunal, no la dueña del fundo, lo tengo más que claro.

Sr. Alcalde; Jurídico se va a reunir con el Capitán de Carabineros para que en conjunto poder, tal

vez, ahora de poder cortar se me ocurre, independiente de eso, poder coordinar con Vialidad, y ojala, como dice la señora María Muñoz, antes que se caiga el árbol, porque si se cae va a estar cortada la carretera yb tal vez, con una accidente.

Presidenta; Quiero agradecer a Servicios Generales porque también hemos tenido buena acogida independiente, que seamos como más conocidos, también quiero agradecerle como persona por el hecho que nos gestionó los exámenes que fue hoy día, la gente rural, efectuarse a Quintero. Damos las gracias, Sr. Castillo. Se tarta de algo bueno, porque el día que sea por algo malo, el Alcalde va a ser el primero en saberlo, no le quepa la menor duda o cualquiera de los Jefes de Departamentos. Es una broma.

Quiero disculpar a la Junta de Vecinos de Santa Rosa de Colmo, no estuvo presente porque sus dirigentes, desgraciadamente a esta hora, están todos trabajando, llegan más tardes a sus hogares. Nosotros como directiva de la Unión Comunal, lo vamos a ir a visitar, vamos a informar y para eso, nosotros para ir a visitar Santa Rosa de Colmo, no sé si es posible, no pido un día determinado, saber qué posibilidad tenemos de contar con un móvil para que nos lleve a visitar a los dirigentes.

Sr. Alcalde; Jorfe Figueroa es el funcionario que tiene que ver con este tema, que es el Encargado de Movilización. Por mi parte, no habría ningún problema, solo tienen que coordinar la fecha.

Presidenta; Solo un vehiculo pequeño con una capacidad para las tres dirigentes: Presidente, Secretaria y Tesorera. Agradezco eso por mi parte.

Por otra parte, doy las gracias en forma escrita, como Presidenta del Club de Adulto Mayor, a todos ustedes por la gestión que hicieron hacia mis Adultos Mayores, fue muy lindo todo lo que se hizo, el ramo de rosas preciosas. La niña que vino a actuar, muy preciosa.

A la Concejal Sra., Ana Cartes, muchas gracias por su colaboración, los que no vinieron se la perdieron. El Concejal don Juan Alarcón no nos fallo, estuvo presente, puede dar fe y las Jefes de Departamentos de Dideco y todos los que nos acompañaron, fue un bonito aniversario. Muchas gracias por toda la colaboración, por todo lo que aportaron al Adulto Mayor.

Me doy por satisfecha de haberlos recibido, cada presidente puso sus inquietudes al Concejo. Muchas gracias al Concejo y a los Jefes de Departamentos y espero que esto se vuelva a repetir para pode informar después si fueron efectivos o no nuestras peticiones.

Muchas gracias Sr. Alcalde, Sres. Concejales, Jefes de Departamentos, al Capitán de Carabineros por estar presentes. Es cierto, que nosotros como comunidades rurales estamos muy necesitados de lo que es el apoyo de ustedes porque no es solamente en una sola localidad, se ha puesto el tema de los robos, sino que en todas. Nos sentimos un poquito abandonados, pero escuchando que hay tantas falencias de dotación, tratamos de entenderlo, pero poniendo un poquito mas esfuerzo de su parte, nos gustaría que de repente hubiera más presencia policial en las localidades rurales para que los malandrines se dieran cuenta que tenemos un poquito de protección.

Muchas gracias a todos.-

Sr. Alcalde; En razón al tiempo los Concejales y por acuerdo de cada uno de los Concejales, van a dejar los varios para la próxima Sesión de Concejo.

Antes de cerrar la Sesión, decirles que confíen en esta administración junto con este nuevo Concejo Municipal, tienen que entender que en cuatro meses, no puede cambiar el mundo, pero le ponemos todo el empeño junto con el Concejo Municipal, cada uno de los Jefes están dando lo mejor de si, tendientes a mejorar la calidad de vida de todos ustedes, en la decisión de acciones concretas con una deuda que tenemos con los vecinos, frente a las Cabañas Sushing.

Levantamos la sesión siendo las 19,56 horas. .-

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE